



Programa Integral de Fortalecimiento Institucional



Evaluación final / 2010-2011

Universidad Veracruzana

1. Resultado final de la Evaluación y Réplica PIFI 2010-2011
2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.
3. Resultado final detallado de la Evaluación y Réplica del PIFI, ProGES y ProDES.
4. Conclusiones.

1. Resultado final de la Evaluación y Réplica PIFI 2010-2011.

PIFI

Autoevaluación Académica									Resultados Académicos						Actualización de la planeación										
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1
3	2	3	3	3	2	3	4	2	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	3	3	3

ProGES

Autoevaluación Académica									Actualización de la planeación																
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1		
4	3	3	4	3	4	2	3	3	4	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3		

ProDES

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación																			
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad																					
	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	R	NF														
384 ÁREA DE ARTES - XALAPA	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	4																
386 BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS -	4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	1	1	4	3	3	2	1			1	2	4	1	4	1	3	3	0	2				
387 BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS -	4	3	4	4	3	4	4	3	2	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3			1	2	3	1	4	3	4	4	3	3				
388 BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-C	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	1	2	1	4	1	3	1	3	1			1	3	4	1	4	1	4	3	2	3				
389 BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-P	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	2	2	2	3	3	3	3	3	2			2	3	4	2	4	2	3	3	2	3		R		
390 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD -	4	2	3	0	3	3	2	4	3	4	3	4	1	1	1	4	4	0	3	2	0			2	3	0	2	2	3	3	2	4	3	3			
391 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD -	4	3	3	0	3	2	3	4	3	3	2	2	1	1	1	4	4	0	4	2	3			3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3			
392 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - POZA	4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	1	3	3	3			1	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3		
393 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD -	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	1	3	3	2	4	4	4	4			4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4			
394 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD -	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	2	2	3	4	3	4	4	2	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4					
397 ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - VERACRUZ	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	1	2	1	2	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3					

ProDES (continuación)

DES	Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
												2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15														
398 ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - XALAPA	4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	
399 ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA -	3	2	3	0	3	2	3	3	2	2	2	4	4	1	1	3	3	0	3	3	0	2	2	0	3	2	3	2	3	3	3	3
400 ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA -	3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	2	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	1	3	3	3	2	3	3	2	3
401 ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA -	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	4	1	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	3	2	3	3	3	2
402 ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA -	2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	1	1	2	2	1	3	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3
403 ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA -	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	1	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3
404 ÁREA TÉCNICA - COATZACOALCOS/MINATITLÁN	4	3	3	0	3	3	4	4	3	3	3	3	1	2	1	1	1	0	3	4	0	3	3	0	1	3	2	3	2	2	3	3
405 ÁREA TÉCNICA - VERACRUZ	4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	1	3	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	2
406 ÁREA TÉCNICA - XALAPA	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	2	3	2	2	3	4	3	3	3	3	3
407 ÁREA TÉCNICA CÓRDOBA/ORIZABA	4	3	4	0	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	4	3	0	3	4	0	3	3	0	4	4	3	4	3	3	2	3
408 ÁREA TÉCNICA POZA RICA/TUXPAN	4	2	2	0	3	3	3	4	2	3	3	4	3	2	1	1	1	0	2	2	0	1	2	0	1	1	2	2	3	2	2	2
566 ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS	3	3	2	2	3	3	4	4	2	3	2	3	3	1	1	1	1	0	4	3	0	3	3	0	3	3	3	3	3	3	2	3
567 HUMANIDADES - POZA RICA/TUXPAN	3	3	3	0	3	2	2	3	3	3	3	4	2	1	1	3	4	0	3	4	0	3	3	0	2	2	3	3	3	3	3	3
568 HUMANIDADES CORDOBA-ORIZABA	4	3	3	0	3	2	3	3	1	3	3	3	3	2	1	1	1	0	3	3	0	2	3	0	2	3	3	3	3	3	3	3
569 HUMANIDADES COATZACOALCOS-MINATITLÁN	4	2	2	0	2	1	1	2	2	3	3	3	2	2	1	1	2	0	3	3	0	2	3	0	2	2	3	3	3	3	2	3
1050 UNIVERSIDAD VERACRUZANA	4	2	3	2	3	3	4	4	0	3	3	2	2	2	1	0	0	1	3	3	1	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3

2. Rubros de evaluación PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2010-2011.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del PIFI 2008-2009.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.8 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2002 y 2010.

2.9 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2002 y 2010.

2.10 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2002 y 2010.

2.11 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2010.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

- 2.12** Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
-
- 2.13** Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
-
- 2.14** Porcentaje de PE de posgrado de la institución reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.
-

Actualización de la planeación

- 3.1** Objetivos estratégicos de la institución.
-
- 3.2** Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
-
- 3.3** Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
-
- 3.4** Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
-
- 3.5** Políticas de la institución para mejorar la formación integral del estudiante.
-
- 3.6** Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.
-
- 3.7** Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
-
- 3.8** Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.
-
- 3.9** Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la institución.
-
- 3.10** Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.
-
- 4.1** Contribución del PIFI 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica y gestión institucional (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas, mejoramiento de la formación integral del estudiante y mejora de la gestión).

ProGES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de elaboración del ProGES.

2.1 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

2.2 Análisis del funcionamiento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) de la institución.

2.3 Análisis de la capacidad física de la institución y grado de avance de las obras apoyadas en los tres últimos años.

2.4 Atención a los principales problemas estructurales (normativa, jubilaciones, etc.).

2.5 Análisis de los mecanismos de rendición de cuentas de la Institución.

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

2.7 Análisis de la perspectiva de género.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES a la gestión.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

3.4 Políticas de la institución para atender las recomendaciones de los CIEES en el aspecto de la gestión.

3.5 Estrategias para mejorar y aprovechar el SIIA.

3.6 Estrategias para resolver los problemas estructurales.

3.7 Estrategias para la rendición de cuentas.

3.8 Estrategias para atender la perspectiva de género.

4.1 Incidencia del proyecto integral para atender los problemas comunes de las DES.

4.2 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto para atender los problemas comunes de las DES.

4.3 Incidencia del proyecto integral de la gestión institucional en la solución de sus problemas.

4.4 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto de la gestión institucional.

4.5 Pertinencia del proyecto de equidad de género

4.6 Atención en el proyecto de construcciones y adecuación de espacios físicos a las necesidades planteadas por las DES.(Consultar el proyecto de construcciones).

5.1 Contribuciones del ProGES y sus proyectos al fortalecimiento de la gestión y de los servicios institucionales.

ProDES

Autoevaluación académica

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Resultados alcanzados en la CAPACIDAD ACADÉMICA

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Resultados alcanzados en la COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Actualización de la planeación

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

3. Resultado final detallados de la Evaluación y Réplica del PIFI, ProGES y ProDES.

PIFI

Autoevaluación Académica									Resultados Académicos						Actualización de la planeación										
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.15	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1
3	2	3	3	3	2	3	4	2	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2	2	3	3	3	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del PIFI 2010-2011.

-Se debe facilitar la integración de las DES externas, tratando de desconcentrar Xalapa y Veracruz en la participación de formulación del PIFI.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

-Es mínimo el análisis en el PIFI y no refleja lo que corresponde a las DES.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la institución de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

-Falta precisar algunos aspectos como es el caso de la tasa de graduación, relación tutores/alumnos, seguimiento de egresados.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

-No se alude a los resultados de la 1a. etapa

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

-No se analiza el tema relativo a las redes. Debe incrementarse el número de estudiantes de la UV en movilidad nacional e internacional, ya que es reducida respecto de los estudiantes que reciben, y en mínimo porcentaje respecto del total de la matrícula de la institución.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

-El análisis no se refleja todas las acciones y esfuerzos que en realidad han realizado las DES.

2.11 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2002 y 2010.

El avance es significativo, sin embargo, considerando el temario de las IES es necesario que se continúen los esfuerzos al respecto.

2.15 Análisis de la formación integral del estudiante.

Del análisis no se desprende que la formación integral se asuma por completo en las DES.

3.2 Políticas de la institución para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Es importante que la UV realice estudios.

3.3 Políticas de la institución para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Parece que la política no incluyen los PE que no son susceptibles de ingresar al PNPC ni que es lo que se hará con ellos.

3.4 Políticas de la institución para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Falta congruencia entre política, objetivo y estrategias. No se toca el tema de las redes.

3.5 Políticas de la institución para mejorar la formación integral del estudiante.

No están definidas como políticas, son demasiados generales.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

No se definen estrategias que vayan más allá de las etapas de evaluación.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Del análisis realizado se dimensiona que el 90% de los programas educativos atiende el resultado de los estudios de oferta y demanda educativa, y el 82% considera el resultado de los estudios de seguimiento de egresados, las competencias profesionales que se demandarán en el futuro de los egresados y los aspectos en materia de investigación, sin embargo, cerca del 50% de los proyectos asociados de los ProDES solicitaron recursos para realizar estudios de seguimiento de egresados, empleadores y para encuestas y entrevistas a empresas y gobierno. Por otro lado, la pertinencia debe ser de calidad y sólo cuentan con el 54.6% de programas educativos de calidad.

También, para asegurar la pertinencia con calidad, es necesario resolver los rezagos de infraestructura académica, por lo que se recomienda que la pertinencia vaya a la par con la acreditación de programas educativos, certificación de procesos administrativos, e infraestructura académica adecuada

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Si bien es cierto que en el 2008-2010 aumentó significativamente el número de posgrados insertos en el PNPC (43%), éstos se concentran básicamente en Xalapa, mientras que a mayoría de las DES ubicadas en Coatzacoalcos-Minatitlán, Orizaba-Córdoba, Poza Rica-Tuxpan, se encuentran muy rezagados. se debe aplicar una política que busque abatir las brechas existentes entre Xalapa y los distintos campus a nivel de posgrado. Se debe enlazar hacia un programa de fortalecimiento de cuerpos académicos, así como al modelo de contratación de nuevos PTC

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Dentro de los planteamientos generales se tiene un proyecto rector, que está sustentado en su nuevo modelo educativo flexible, que a su vez se enlaza y fortalece a través de módulos y proyectos complementarios; sin embargo, al hacerlo operativo por cada DES, muestra un fuerte fraccionamiento y adaptación por disciplina y actividad, lo que genera brechas de calidad en la formación.

No se sabe con exactitud -pues no existe evidencias de evaluación del modelo-, cuáles son las formas de participación de los docentes, así como sus cambios en la práctica docente. Este alejamiento se da igual entre la investigación y docencia, pues se considera que la base de la licenciatura debe ser el conocimiento profesionalizante, por lo cual el modelo es diferencial en sus objetivos en el desarrollo de las competencias. No queda claro el apoyo o relación con la infraestructura y equipamiento, sobre todo en el ámbito de los ProDES, y finalmente, no se sabe cuál es la segunda generación de este sistema de innovación, a quién se aplica, quién se queda con el primero. Es decir, falta un perfil más claro del modelo flexible en su operación en la UV.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

En este rubro debemos distinguir 2 aspectos:

1. La vinculación de los PE con las comunidades en las que se encuentran insertos.
2. La movilidad académica de profesores y estudiantes a nivel nacional e internacional.

En cuanto a la primera se puede observar que no en todos los PE realiza una actividad de vinculación, al tiempo que se confunde en muchos casos vinculación con el establecimiento de convenios con diversas IES del país. Por su parte, la movilidad docente es muy escasa, siendo pocos los académicos que realizan una estancia de investigación en una IES nacional e internacional.

Así también, si bien la UV cuenta con un programa de internacionalización destinado a estudiantes (PRIMES), este se concentra básicamente en los estudios del área de idiomas, no obstante lo cual, han sido muy pocos los estudiantes que han participado en él. A nivel nacional, se confunde movilidad académica con la asistencia a conferencias o visitas a museos o centros culturales de otras ciudades. Casi no se realizan estancias semestrales en otra universidad.

Por lo cual, hasta el momento la UV no presenta un modelo institucional de cooperación, ya que los ProDES presentan gran variedad en los temas y cierta confusión entre intercambio, movilidad, asistencia a eventos académicos y realización de seminarios.

No cuentan con un sistema de traslado de créditos (SATCA), que institucionalice la movilidad, junto a un sistema de administración académica que organice y equilibre dichos movimientos, así como los categorice y priorice entre estancias, seminarios, congresos, etc.

Falta elaborar indicadores de impacto de la movilidad sobre el fortalecimiento académico de las DES.

5. Impulso a la educación ambiental.

En el PIFI institucional básicamente se describen los programas institucionales (actual y a futuro) y algunas iniciativas destacadas de las DES, pero no se lleva a cabo un análisis de la situación existente en las DES que permita identificar los logros, problemas y desafíos de la incorporación de la perspectiva ambiental en una universidad tan compleja y desconcentrada. Se recomienda construir el plan institucional "Hacia una universidad sostenible" sobre las bases de los esfuerzos realizados por las DES, al tiempo que se propone una visión holística e integrada, así como mecanismos definidos que permitan articular las iniciativas de una institución tan compleja y desconcentrada. Además, se recomienda realizar un diagnóstico con mayor profundidad sobre la forma como se concibe la perspectiva ambiental y de la sustentabilidad: 1) en el MEIF, para relacionarlo con los esfuerzos de innovación en el ámbito curricular y de experiencias educativas; 2) en las líneas de investigación de los CA y de profesores en lo individual; 3) en los proyectos de vinculación que lleva a cabo la universidad; 4) en el funcionamiento e impacto ambiental real de la UV.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Es un aspecto que se tiene bien atendido, destacando la participación en programas de desarrollo económico, social y humano, con los tres niveles de gobierno, con gran participación de académicos y estudiantes. Destaca el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU). Además existen políticas para el desarrollo de la cooperación de la universidad-empresa-gobierno.

Es uno de los temas para lograr la visión del 2012, conformado por tres políticas impulsadas al desarrollo local y regional, con el objetivo de fortalecer la cultura de la extensión para lograr el desarrollo integral de las comunidades, que se cumplirán a través de siete estrategias bien definidas.

Falta la evaluación del impacto de la vinculación y que se enlace al programa de seguimiento de egresados.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

De acuerdo a su análisis se ha atendido el 61% de las recomendaciones de los CIEES y al 80% de los organismos COPAES.

Para avanzar en este aspecto en la planeación del programa se contempla este tema con tres políticas que sujetan la evaluación externa para alcanzar el nivel 1, someterse a evaluación externa a través del COPAES para asegurar la calidad de la oferta, con el objetivo de garantizar en el corto tiempo educación de calidad a través de las estrategias. No obstante, existen rezagos de programas por evaluar, manteniéndose por debajo de la media nacional

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

El ritmo de evolución de la capacidad académica de la UV depende de una compleja combinación de factores. En los últimos años ha podido incrementar el número de profesores con posgrado, y en menor medida, el de profesores con perfil PROMEP, SNI y cuerpos académicos consolidados y en consolidación. Sin embargo, la distribución de estos logros es muy desigual entre las DES. Hacia el futuro, las estrategias planteadas en el PIFI son insuficientes para lograr reducir las brechas, al tiempo que se avanza hacia una mayor productividad individual y colegiada, así como hacia el desarrollo de proyectos con productos concretos y hacia el trabajo colectivo. Al parecer se están implementando nuevos mecanismos institucionales que se comentaron en la entrevista y que deberían reforzarse, tales como apoyos específicos, convocatorias, etc. Además son necesarios cambios normativos y organizacionales en los aspectos que obstaculizan el fortalecimiento de la capacidad académica de la UV, entre ellos la separación que ha existido entre docencia e investigación.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

A pesar de los avances logrados en la competitividad académica de los programas de TSU y de Licenciatura, que se reflejan en el incremento de programas de nivel 1 de los CIEES, los alumnos de dichos programas representan un porcentaje del total de alumnos de los PE evaluables que está por debajo del promedio nacional, a lo que se agrega la necesidad, incluso más evidente, de incrementar el número y porcentaje de programas acreditados por los organismos del COPAES, objetivo éste último que según se plantea en el PIFI había sido transitoriamente relegado. Así también, en el ámbito del posgrado se hace necesario incrementar los programas reconocidos en el PNPC, prioridad ésta que no siempre está adecuadamente identificada en la autoevaluación y planeación de las DES.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas entre las DES.

En términos generales, las brechas de capacidad y competitividad son muy acentuadas tanto entre PE en el interior de las DES, como entre las distintas DES, y en particular entre las DES ubicadas en Xalapa y las ubicadas en otras regiones del Estado. Si bien la necesidad de abatir esas brechas está adecuadamente reconocida en los documentos institucionales, dicho abatimiento requeriría políticas y acciones priorizadas y sostenidas en el tiempo, las que desde luego deberían guiar al ejercicio en el uso de recursos financieros, en la asignación de plazas, en los programas de construcción, etc.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

El análisis de la formación integral del estudiante es completa, realizando avances en el Sistema Institucional de Tutorías, en la implementación del MEIF, cursos comunes en todos los planes de estudio, el área de formación de elección libre; entre otros, sin embargo, se recomienda difundir los programas y acciones que se implementan centralmente, que ello no se exprese de la misma manera en el análisis de los ProDES. Por lo que se sugiere una mayor difusión y desconcentración hacia todas las regiones de la IES, así como sus beneficios.

12. Algún otro aspecto relevante.

- o Se advierten inconsistencias en los indicadores, por ejemplo, entre los datos de la autoevaluación, los datos de las metas compromiso y los indicadores que se reportan en el capítulo correspondiente.
- o Diversas metas y acciones se repiten a lo largo de las DES en forma fragmentada y aislada. Por ejemplo: apoyos de movilidad, capacitación de profesores, participación en eventos, etc. Estas iniciativas podrían integrarse institucionalmente, mediante convocatorias, instancias o iniciativas que articulen los esfuerzos, enriquezcan las perspectivas del trabajo académico, optimicen el uso de los recursos y establezcan criterios de evaluación e indicadores o productos definidos.
- o En general, los ProDES plantean una autoevaluación aceptable, aunque en términos descriptivos y poco analíticos. Más adelante, en el apartado de planeación y en el de los proyectos, se pierde la relación con la autoevaluación, de tal manera que políticas, estrategias, metas, acciones y recursos no se corresponden, no son suficientes o no están alineados, etc. Hay proyectos donde queda la impresión de que se diseñaron con el único fin de solicitar recursos.
- o En los proyectos de las DES se observa una insistente petición de viáticos para asistencia a eventos, que en muchos casos se plantean como únicas acciones encaminadas al fortalecimiento de la capacidad académica (o a la cooperación académica). Se sabe que la participación en eventos no necesariamente conduce a la productividad y al mejoramiento de la consolidación de los CA. Tampoco son propiamente acciones de movilidad, pues éstas se basan en estancias más largas. Se sugiere generar estrategias institucionales (p/ej: convocatorias) con el fin de articular estas iniciativas y optimizar los recursos; pero además, se recomienda complementar estas acciones con otras medidas más definidas que fomenten la productividad y su evaluación.
- o Los proyectos de la gestión y los de muchas DES, plantean metas que difícilmente se pueden medir por su grado de generalidad, mientras que las acciones previstas son limitadas en alcances e impactos, sobre todo en el contexto de la autoevaluación presentada y de las estrategias previstas en el marco de planeación.

ProGES

Autoevaluación Académica									Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	5.1	
4	3	3	4	3	4	2	3	3	4	3	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	

Observaciones

2.1 Análisis de la certificación de procesos estratégicos de gestión.

Hablan de 16 procesos, pero no precisan cuáles son. El impacto no ha sido óptimo.

2.6 Análisis institucional de las plazas de PTC, y en su caso, la solicitud de nuevas plazas.

No plantean una solicitud priorizada, Tampoco define bajo que mecanismos se distribuye la asignación de plazas. Existe una disparidad en la solicitud de PTC, por DES que no considera la proporción alumno/ PTC.

2.7 Análisis de la perspectiva de género.

Se debe realizar un verdadero plan institucional al respecto, serio y responsable.

3.2 Políticas de la institución para aprovechar la capacidad física y en su caso, para las obras que presentan retraso en su avance.

No se advierte políticas para cerrar brechas de infraestructura entre las DES.

3.3 Políticas de la institución para el aprovechamiento de las plazas de PTC existentes, y en su caso, para la creación de nuevas plazas.

No se ataca de manera directa la contratación y de aprovechamiento de las existentes.

3.5 Estrategias para mejorar y aprovechar el SIIA.

No refleja realidades de las DES; por lo que no existe una total articulación.

3.6 Estrategias para resolver los problemas estructurales.

Son insuficientes, no se refieren a todos los problemas estructurales señalados en la autoevaluación.

3.8 Estrategias para atender la perspectiva de género.

Son insuficientes, porque no plantean mecanismos más allá de la difusión y promoción de género.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la certificación de los procesos estratégicos de gestión.

2. Mejorar y fortalecer el SIIA.

Para el caso de la UV se tienen tres grandes módulos: el de alumnos, administración y personal, sin embargo, no queda claro el funcionamiento de éstos y de qué forma intervienen para su funcionamiento, toma de decisiones, evaluación y seguimiento. Para el caso, no está integrado el de recursos humanos, el cual funciona paralelo. A su vez cada módulo no está claro su funcionamiento en sub-módulos, asesorías, inscripción en línea, carga docente, calificaciones, gestión escolar, por lo cual se debe hacer una evaluación profunda que genere las debilidades de cada módulo y programas, acciones que lo consoliden para ofrecer un servicio integral.

3. Atender los problemas estructurales.

Se advierten esfuerzos en diferentes aspectos de la problemática estructural que se reporta. Sin embargo, persisten rezagos que son percibidos en los ProDES como obstáculos. Por ejemplo, para la innovación educativa, en la normativa del personal académico, esquemas de jubilación, entre otros.

4. Mejorar la rendición de cuentas.

5. Mejorar el aprovechamiento de las plazas de PTC.

El aprovechamiento de las plazas de PTC debe considerar el proceso integral desde la asignación y distribución de plazas, definición de perfiles con base en las necesidades de los PE y de los CA, mecanismos de contratación y evaluación sistemática del desempeño de los profesores. El análisis que se hace en el ProGES plantea el déficit cuantitativo pero no prioriza los requerimientos ni establece los mecanismos para aprovechar las que se autorizan. Se recomienda reforzar o establecer donde corresponda, los concursos de ingreso y las evaluaciones de personal académico.

6. En general para mejorar la gestión.

2.6: Se justifican necesidades y se plantea el déficit en general de plazas, pero no se hace una solicitud priorizada, en función de la realidad actual y estrategias de mediano plazo. Tampoco se plantean con claridad los mecanismos para distribuir las plazas, definir perfiles, realizar contrataciones y evaluar los NPTC. El único fundamento, en la mayoría casos, es la relación alumno/profesor, la cual se pretende alcanzar en 2 años (por la falta de priorización)

2.7: Se requiere diseñar un programa institucional, con organismos o mecanismos que sean responsables formalmente de cómo construir una cultura de género.

3.3: No se observa claridad en las políticas y mecanismos de contratación y evaluación de los NPTC. Tampoco se definen políticas para cerrar brechas.

4.2. y 4.3. Hay confusión entre los niveles de planeación (objetivo, meta, acción y concepto) así como en las justificaciones de los conceptos. Éstas son muy generales y no permiten comprender por qué un requerimientos específico es necesario, importante o prioritario. Parece haber metas y acciones que se plantean con el único fin de solicitar recursos.

7. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 384: ÁREA DE ARTES - XALAPA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	

Observaciones

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Se debe analizar de que forma se desarrolle un programa educador integral.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

No queda claro los procesos de integración de los PTC al PROMEP.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Derivada del tipo de perfiles de PE de posgrado no se presenta gran interes.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Aún no precisan su proyecto, refleja falta de reflexión y relación con el área académica

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Aún quedan elementos débiles y que generan brechas entre la formación del profesor y el modelo educativo

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Está bien planteada y se integra al modelo más amplio de la UV, a pesar de ser una DES con sus propias características. Aunque se debe mejorar en sus aspectos de posgrado y calidad de docentes.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Deben ampliar la oferta y matriculación, así como insertarlos desde el principio en competencia del PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Están integrados al MEIF

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Cumplen ampliamente

5. Impulso a la educación ambiental.

Tienen una ausencia total de proyecto, ya que no han logrado crear ideas que los relacione con su propia temática

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Tienen un proyecto bien elaborado

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Lo están haciendo bajo una agenda de trabajo y en orden. Es bueno

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Presentan ciertas dificultades, sobre todo tienen metas y acciones muy limitadas y poco ambiciosas, tal vez deben desarrollar un plan de desarrollo académico a largo plazo, con toda la plantilla académica y por áreas, y en forma detallada

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Han tenido poca atención a ello, aunque lo han atendido, pero deben presentar un proyecto más ambicioso y a mediano plazo

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Lo están logrando hasta el momento al cumplir los compromisos

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Tienen un buen enlace con el MEIF y con su propia disciplina

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 386: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS - VERACRUZ

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos							Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	1	1	4	3	3	2	1	1	2	4	1	4	1	3	3	0	2	

R NF

R NF

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Réplica: El Dr. Domingo Canales que firma la solicitud de réplica aparece en la hoja 1 del documento PIFI como Mestro Domingo Canales, favor de uniformizar. Este comentario es independiente de la evaluación.

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

Evaluación: El porcenaje es de 77.7% y llega al 90% en 2010

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

Evaluación: El incremento es de 17.7% y llega al 47.17% en 2010

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Evaluación: El incremento llega al 150% y el porcentaje llega al 28.37%

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Evaluación: Solamente hay en 2010 3 CAEC y 4 en formación

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Evaluación: Se cuenta con un solo PE de licenciatura evaluable.

Réplica: Sólo existe un programa evaluable, el otro (Agronegocios) es de reciente creación y no es evaluable. El número de PE no ha aumentado.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

Evaluación: Se ha reducido en 50 alumnos en este período para totalizar 589 en 2010

Réplica: La información firme de la Universidad Veracruzana indica matrícula: En 2003=639 en 2010=589. Datos al 30 de abril en la SES de la SEP.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Réplica: Un sólo programa reconocido

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Evaluación: Deben considerarse otras políticas que vayan más allá de la evaluación

Réplica: No se han observado importantes avances en las políticas, pues sólo existe un programa.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: No se atiende este aspecto que es muy necesario

Réplica: No se definen en forma separada, inequívoca las políticas de la DES en este capítulo tan importante.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Evaluación: No se define ninguna política en este rubro

Réplica: Esta política debe estar contenida en un apartado básico, pues la formación integral del estudiante es una de las acciones fundamentales de la DES.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Evaluación: No se presentan y solo mencionan la mejora de la pertinencia de los PE

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Evaluación: No son señaladas

Réplica: La vinculación con el entorno es condición fundamental en la existencia de una DES. Su justificación no debe estar contenida en forma difusa en otros rubros.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Evaluación: No se apunta nada al respecto

Réplica: No se enfatizó lo suficiente para considerarse como una estrategia bien definida.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Evaluación: Habrá que ajustar el presupuesto de manera sustancial

Réplica: No se evaluó.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Los PE son muy pocos, por lo que se sugiere incrementar los servicios académicos con la implementación de nuevos PE

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: En este aspecto no tienen problemas, así que las políticas y estrategias deben estar encaminadas a mantener los PE en su nivel de calidad.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Este aspecto lo tiene bien atendido, desde su análisis como sus estrategias a seguir.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Falta impulsar y fortalecer más la cooperación académica internacional, aunque el impulso nacional es significativo

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Aspecto que se tiene bien atendido y que pudimos comprobar en visita a lugar, y que considera una política en este aspecto junto con adecuadas estrategias

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Aunque tiene un avance significativo se les sugiere llevar a cabo estrategias

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Este aspecto lo tiene bien atendido y ha tratado de llevarlo al 100%

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Si se han tenido avances significativos que son dignos de reconocer

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: Presenta buenos indicadores con relación a los PE de calidad y se recomienda plantar estrategias para la eficiencia terminal

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Ha logrado consolidar la calidad de los PE de licenciatura y posgrado, y aumento de la movilidad estudiantil y eficiencia terminal en trabajos de investigación

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Evaluación: Si se han logrado mejoras al contar con PE de calidad

12. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Se necesita acentuar el esfuerzo en la mejora del profesorado, el número de profesores SNI y con ello mejorar el nivel de consolidación de los CA. Mantener el nivel de reconocimiento de sus PE

Réplica: Se ratificaron la mayoría de las calificaciones asentadas en la primera evaluación. En lo general, se sugiere observar la Guía PIFI y responder de manera puntual a lo solicitado en ella. Resulta difícil encontrar la respuesta a algunas de las peticiones; en particular, lo referente a políticas y estrategias faltan algunas y otras, o no están bien establecidas la políticas o las estrategias no corresponden precisamente a una estrategia, sino se repite la política.

ProDES 387: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS - XALAPA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	4	3	4	4	3	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	1	2	3	1	4	3	4	4	3	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Se realizó un trabajo perfectamete coordinado con amplia participación.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Se recomienda atender la consolidación de los cuerpos académicos.

- 2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.
Se muestran avances sustanciales en el análisis que se pudo corroborar en la visita in situ.
- 2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).
El análisis es completo y muestra un gran avance en este rubro.
- 2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.
Este análisis se refiere sobre todo a los estudiantes y faltaría referir la mejora de los profesores y del funcionamiento académico.
- 2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.
Se realizó satisfactoriamente el análisis pero se recomienda incrementar la movilidad estudiantil ya que es pobre.
- 2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
Este aspecto está muy atendido.
- 2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.
Falta establecer el número de alumnos y profesores participantes en estas actividades.
- 2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
Están atendidas en un 30% y otras se encuentran en construcción o no se han atendido.
- 2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.
El aumento de 56 profesores que representan ahora en 114 el 90% del total.
- 2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.
Es significativo pues en este período 37 más se unen para alcanzar la cifra de 58 (46% del total).
- 2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.
27 profesores logran el perfil en el período para llegar a 37 que son el 29% del total.
- 2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.
6 cuerpos cumplen estos parametros de uno que había en 2003 que representan el 42% del total.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Solo una pasó a ser de calidad pero los dos programas de licenciatura son de buena calidad.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

El porcentaje actual alcanza el 100% pues los dos PE son de calidad, con 1137 alumnos.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Alcanzan el 66.67%.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Se logró un aumento significativo de más del 100%.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Falta concretar más al respecto.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Son muy generales, hay que especificar más a detalle.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Prácticamente no se definen estas políticas.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Falta atender de forma adecuada este aspecto.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Aunque existen tres estrategias necesitan ser más específicas al respecto.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Habría que atender este rubro.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Estos aspectos están muy bien atendidos.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Este aspecto está medianamente atendido en la mejora de l PE y aplicación de la oferta.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Se mencionan cifras que se han beneficiado mejorando los SNI y PROMEP.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Tienen la dos licenciaturas acreditadas y han sido atendida la mayoría de las recomendaciones.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

Habría que especificar las políticas de las DES para mejorar la formación integral del estudiante y definir estrategias para vincular con el entorno.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Este aspecto está muy bien atendido por la DES, sólo les falta aplicarse en los dos posgrados para que sean de calidad.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Mejorar los 2 posgrados que están en PNP y mantener los 4 del PNPC. Este aspecto ha sido muy significativo.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Se ha dado impulso en lo referente a la innovación en el aprendizaje, orientados a incrementar el rendimiento y la titulación, lo que significa un buen avance.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Este rubro tendrá que ser mejor atendido sobre todo en el fortalecimiento de la cooperación académica internacional.

5. Impulso a la educación ambiental.

El impulso ha sido significativo y existe gran interés en la conservación y educación ambiental que se pudo comprobar en la visita in situ.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Aunque existe el propósito es necesario definir de manera más adecuada las estrategias para tal fin.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Falta una mayor atención en este aspecto pues no se llega al 50% de dicha atención.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

El aumento de los logros se ha incrementado año con año, por lo que presentan buenos indicadores, esperamos que sigan manteniendo el ritmo.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

La competitividad académica es muy alta a nivel licenciatura y aceptable a nivel posgrado.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Se deben intensificar las acciones para cerrar la brecha de la capacidad académica con respecto a la competitividad académica impulsando a los PTC en la obtención del perfil deseable y SNI.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Se han dado avances significativos en este aspecto, pero habría que mejorar el aspecto de las tutorías.

12. Algún otro aspecto relevante.

En general esta DES presenta un avance significativo en el cumplimiento de sus metas.

ProDES 388: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-CÓRDOBA/ORIZABA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	1	2	1	4	1	3	1	3	1	1	3	4	1	4	1	4	3	2	3

Observaciones

- 2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.
El aumento fue del 15% y llegó al 79.31% en 2010.
- 2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.
Es significativo y alcanza el 51.72% del total en 2010.
- 2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.
Se ha reducido el número y apenas representa el 3.4%.
- 2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.
Solamente uno ha llegado a ese nivel.
- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
De acuerdo a la radiografía se ha reducido el número, de 3 pasa a 2.
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
Es significativo y el porcentaje actual alcanza el 100%.
- 2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.
No cuenta ninguno de calidad.
- 3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.
No se trata este punto.
- 3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.
No existen políticas al respecto.
- 3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.
Falta definir las de manera adecuada.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

No se trata este aspecto en lo absoluto.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

No está contemplado este aspecto.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Es necesario poner empeño en este aspecto para mantener sus PE de calidad.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Es necesario aplicarse en este aspecto ya que no cuenta con posgrado de calidad.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Este aspecto lo tiene bien definido con estrategias congruentes y factibles de llevarse a cabo.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Este aspecto lo tiene definido como una prioridad en la visión de la planeación en el ámbito de la DES. No obstante, no desarrolló adecuadamente las políticas y estrategias para lograrlo.

5. Impulso a la educación ambiental.

Este rubro si lo contempla de manera adecuada y cuenta con tres estrategias factibles de llevar a cabo.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Aunque ha realizado acciones para lograrlo no contempla llevar a cabo estrategias para fortalecer los vínculos alcanzados.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se espera con el Programa de Fortalecimiento se cumplan al 100% de las recomendaciones, ya que sólo se han atendido en un 77%.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se tendrá que trabajar en este programa para fortalecer los aspectos de PTC que están adscritos al SNI y lograr la consolidación de los CA.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Si logran cumplir las estrategias definidas en el programa, este aspecto se verá favorecido de manera sustancial.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

En este programa se ha puesto atención a la forma en que puedan impactar favorablemente en el cierre de brechas de capacidad y competitividad académica.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Este aspecto quedó un tanto descuidado al no definir las estrategias para lograr esta formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

Se ha considerado implementar un proyecto educativo innovador para lograr el desarrollo integral de las DES, no obstante se requiere del trabajo conjunto de los estudiantes, profesores y autoridades para impactar de manera significativa en el cumplimiento de las metas.

ProDES 389: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-POZA RICA/TUXPAN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	2	4	2	3	3	2	3	

R

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Réplica: No aplica.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Réplica: Existen acciones para mejorar la cooperación nacional e internacional.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Réplica: Se están realizando acciones importantes en educación ambiental.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Réplica: Se ha dado impulso al apoyo a productores y empresarios de la zona.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Réplica: Las recomendaciones han sido medianamente atendidas.

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

Evaluación: Es significativo y alcanza el 90% en 2010

Réplica: Incremento significativo $30/33=90.9\%$

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

Evaluación: Es significativo y alcanza el 45.45% en 2010

Réplica: Incremento significativo $15/30=50\%$

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Evaluación: Solamente cuenta con tres SNI, el 9.09% en 2010

Réplica: Poco significativo $3/33=9.09\%$

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Evaluación: Solamente 1 alcanzó la categoría de CAEC de 3 en total

Réplica: Poco incremento de 2003 a 2010

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Evaluación: Solamente pasaron de 1 a 2 PE de calidad

Réplica: El incremento es poco significativo

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

Réplica: El incremento es menor al 90%

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Evaluación: Es solo uno y representa el 50%

Réplica: Tiene 3 PE evaluables y uno ya está en el PNPC.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Réplica: La formación integral del estudiante no incluye aspectos importantes.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Réplica: La solicitud de nuevas plazas es medianamente pertinente.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: No se definen, y sólo se menciona fortalecer redes de intercambio estudiantil en las políticas para el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Evaluación: No se definen y es un punto que debe considerarse

Réplica: No se da énfasis explícito a aspectos de arte, deporte, cultura, etc. aunque si se hace referencia implícita en otras partes del documento.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Réplica: Estrategias medianamente adecuadas.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Réplica: Buenas estrategias.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Evaluación: No se toca este aspecto

Réplica: Mezcladas con otros puntos poco pertinentes y suficientes.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Evaluación: No se considera este aspecto

Réplica: Falta integración con aspectos culturales, deporte, etc.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

Evaluación: Coadyuvará poco, pues no se consideraron algunas políticas y estrategias que son necesarias para mejorar la calidad académica de la DES

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: Si llevan de manera adecuada el programa, se tiene la seguridad en la consecución de metas para alcanzar la calidad de los PE

Réplica: Se ratifica comentario.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Si se da un impulso adecuado a los posgrados, se espera que en 2011 el 100% de ellos adquiera la calidad

Réplica: Se ratifica comentario.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Para tal fin se han establecido cinco estrategias que encaminarían de manera adecuada el fortalecimiento en la innovación educativa

Réplica: Se ratifica comentario.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Implementar un programa de movilidad estudiantil para que pueda reforzar la cooperación académica tanto nacional como internacional

Réplica: Se ratifica comentario.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Este aspecto está bien atendido y cabe destacar que no se ha descuidado, pues contemplan en el programa tres estrategias que contribuirían a la mejora, seguimiento y evaluación

Réplica: Se ratifica comentario.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Es un aspecto que se tiene bien atendido, no obstante no determina una estrategia para dar continuidad a la vinculación. Tal vez los convenios realizados ayuden a fortalecer los vínculos sin recurrir al programa

Réplica: Se ratifica comentario.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Se han atendido la mayoría de las recomendaciones de estos organismos, lo que ha beneficiado en la obtención de acreditaciones

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Aunque se ha tenido un avance significativo en este aspecto, se debe mantener el ritmo de avance e integrar a más profesores al SNI y con perfil PROMEP

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Evaluación: La competitividad académica tiene que fortalecerse para lograr que más del 50% de los alumnos cursen programas de calidad

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Evaluación: Este es un aspecto en el que se tiene que trabajar más, pues es necesario estrechar la brecha entre los PE y la actividad de los CA para lograr los niveles aceptables de calidad

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Evaluación: La formación integral está bien atendida, aunque existen algunos aspectos por atender que no se contemplan dentro de una política que cubra las deficiencias con apoyo del programa

12. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Si se cumplen las metas propuestas en el programa, se espera que la DES esté en condiciones de alcanzar un nivel que le permita el cumplimiento de sus funciones sustantivas

ProDES 390: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - MINATITLÁN/COATZACOALCOS

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	2	3	0	3	3	2	4	3	4	3	4	1	1	1	4	4	0	3	2	0	2	3	0	2	2	3	3	2	4	3	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

La DES no analiza las áreas débiles, sólo hace un recuento de ellas, pero sin profundizar suficientemente en la atención que se les ha dado a partir del 2008. De la lectura del ProDES tampoco se puede advertir en qué medida se han tomado medidas claras para avanzar.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Se plantea lo que está en proyecto y se mencionan algunas acciones que se han realizado. No hay análisis, sólo descripción. Se omite el análisis de aspectos fundamentales de la incorporación de la perspectiva ambiental al currículo, a la investigación y a la vinculación, así como a su pertinencia en el ámbito regional, nacional y global.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

No se ha incrementado

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

No se ha incrementado

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No se ha incrementado

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Son poco adecuadas

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Son poco adecuadas

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Son poco adecuadas

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

La autoevaluación de indicadores queda en el plano descriptivo, sin analizar las causas de la situación actual. Por esta razón, las estrategias se quedan en un nivel muy genérico. La descripción del avance de los CA evidencia que el dinamismo está en Enfermería. No se aclara cómo se incrementarán las publicaciones arbitradas.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Las acciones planteadas no son suficientes para lograr las metas y atender los problemas de la capacidad académica, porque prácticamente se limitan a ofrecer cursos y apoyar la participación en congresos, sin mayores medidas estructurales o de fondo para mejorar la productividad de los PTC.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

La DES ha hecho esfuerzos importantes por mejorar la competitividad de sus programas educativos, al lograr el nivel 1 de los CIEES y la acreditación. Sin embargo, es necesario dar prioridad para atender las recomendaciones de los organismos acreditadores. Desafortunadamente el nivel de análisis y la información aportada en los anexos no permiten conocer con mayor detalle si estas recomendaciones efectivamente están relacionadas con el proyecto presentado.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

No aplica

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

La DES hace referencia continua al impacto favorable del MEIF en el proceso de enseñanza aprendizaje y en los índices de trayectorias estudiantiles (tasas). Sin embargo, no se profundiza en su grado de avance en las diferentes licenciaturas o en determinadas áreas del currículum, debido a la falta de una reflexión sistemática sobre las implicaciones curriculares y pedagógicas de su puesta en marcha, logros, problemas y debilidades. La definición de estrategias concretas a futuro depende en gran medida del grado de profundidad y claridad de esta reflexión, ya que las estrategias que se plantean en la planeación tienen tal nivel de generalidad que no permiten orientar las acciones a futuro. Se requiere una mayor profundización del impacto real del MEIF en los procesos de aprendizaje y en la formación de los estudiantes. El "Proyecto Aula" tiene un gran potencial para incrementar la productividad de los profesores en el campo de la educación superior. El análisis de la implementación de la innovación educativa y el impacto en la formación de los estudiantes se queda a nivel instrumental, ya que se centra en resaltar la importancia de las tecnologías y del equipamiento, confundiendo medios con fines.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se advierte un gran rezago en este tema en la DES y la autoevaluación no explica sus causas. La planeación de este tema se sigue limitando a "impulsar" sin definir estrategias claras para que realmente se incremente la movilidad y la cooperación. En este punto también tienen una importancia muy grande las redes que pueden fortalecer el trabajo de los CA, y que por otra parte casi no se tocan como uno de los atributos indispensables de los CA. Se requiere lograr experiencias exitosas de movilidad estudiantil y el ámbito internacional, tanto de profesores como estudiantes, en estancias mayores de 1 mes y de ser posible, un semestre.

5. Impulso a la educación ambiental.

Se recomienda a la DES que se sume activamente al proyecto del SUGIS y le imprima especificidad propia a través del trabajo en el currículum, la investigación, la vinculación y el funcionamiento ambiental del campus.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Esta es una de las fortalezas de la DES que podría servir como base para generar el despegue de los cuerpos académicos, si los proyectos de investigación y los productos se enfocan hacia el entorno local, sin dejar de lado la producción de conocimiento pertinente en los diferentes campos de conocimiento.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

La DES ha hecho esfuerzos importantes por mejorar la competitividad de sus programas educativos, al lograr el nivel 1 de los CIEES y la acreditación. Sin embargo, es necesario dar prioridad para atender las recomendaciones de los organismos acreditadores. Desafortunadamente el nivel de análisis y la información aportada en los anexos no permiten conocer con mayor detalle si estas recomendaciones efectivamente están relacionadas con el proyecto presentado. Cabe señalar que en la autoevaluación no se analizan las recomendaciones de la carrea de Medicina.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

La capacidad académica es uno de los puntos críticos de la DES. A pesar de contar con un alto porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado, se advierte que no se ha logrado construir una cultura de investigación y de producción colegiada. No hay una estrategia clara para el fortalecimiento de la capacidad académica. Las intenciones se plantean en términos de incrementar indicadores, pero sin mostrar las causas de la situación actual y las estrategias a seguir, salvo por el hecho de que se menciona ""Incentivar"", promover, etc. diversas acciones.

En la autoevaluación se mencionan proyectos que se han llevado a cabo, pero no se explica por qué estos proyectos no han generado productos, o si esto ocurrió, por qué no derivaron en publicaciones especializadas, por ejemplo. Se menciona que los productos se presentan en eventos, pero estos por sí mismos no constituyen productos hasta que no se publican en espacios especializados. Una veta importante de reflexión para esta DES es por qué los proyectos de vinculación e investigación de la DES no generan productos académicos de esta naturaleza.

Por otra parte, parece no existir una autoevaluación sistemática de cada cuerpo académico en sus invariantes de habilitación, redes, vida colegiada y compromiso institucional. Como consecuencia, las acciones que se plantean son muy limitadas.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

La DES ha hecho esfuerzos importantes por mejorar la competitividad de sus programas educativos, al lograr el nivel 1 de los CIEES y la acreditación. Sin embargo, es necesario dar prioridad para atender las recomendaciones de los organismos acreditadores. Desafortunadamente el nivel de análisis y la información aportada en los anexos no permiten conocer con mayor detalle si estas recomendaciones efectivamente están relacionadas con el proyecto presentado.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

El ProDES no analiza brechas con claridad. En el apartado correspondiente sólo repite lo que ya se explicó en apartados precedentes, sin profundizar en las brechas entre PE (por ejemplo profesores, equipamiento, etc.), o entre los CA (respecto a las invariantes de vida colegiada, habilitación, redes y compromiso institucional).

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Al igual que el tema de la innovación educativa, la formación integral del estudiante se aborda desde sus componentes instrumentales y se enfoca hacia la justificación de necesidades generales de equipamiento, canchas, etc. Prácticamente no se alude a los procesos mediante los cuales se atiende la formación integral, ni sobre sus resultados o evaluaciones, salvo por el hecho de que se les atribuyen efectos positivos sobre la tasa de retención. Tampoco se profundiza en el modelo de tutorías.

12. Algún otro aspecto relevante.

Página 19 del ProDES, se les olvidó quitar las observaciones de la redacción.

En el documento hablan de tener el 100% de sus PE de buena calidad, sin embargo, en la radiografía es sólo del 60%

Existe confusión entre las políticas y las estrategias, de hecho algunas políticas son iguales (redacción) a las estrategias planteadas

Una de las principales debilidades de esta DES, son los bajos indicadores de capacidad académica; sin embargo, en el proyecto sólo solicitan recursos para apoyar a los CA, y establecen sólo una meta. La mayoría de los recursos los están destinando a servicios (viáticos).

ProDES 391: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - ORIZABA/CÓRDOBA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	3	0	3	2	3	4	3	3	2	2	1	1	1	4	4	0	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Se plantea la necesidad de abrir posgrados, pero se recomienda que esto se haga hasta que existan condiciones de incorporación al PNPC.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Hay avances importantes, pero el análisis no incluye consideraciones sobre el impacto de la implementación de las innovaciones educativas.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

El análisis es insuficiente porque se queda en el nivel descriptivo. No resalta fortalezas y debilidades.

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

Sólo ha habido un incremento del 14.14 (en total cuentan con 78% de PTC con posgrado).

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

No hay incremento

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

No hay incremento

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No hay incremento

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

El análisis no profundiza en las áreas (CA, PE) en que se requieren las plazas, sólo se limita a calcular los indicadores sin priorización explícita.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se plantea la necesidad de abrir posgrados, pero se recomienda que esto se haga hasta que existan condiciones de incorporación al PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

En general la DES tiene problemas con la capacidad académica. las metas compromiso señalan que van a subir de 18 a 42 profesores con maestría del 2010 al 2011. Las estrategias de la planeación, así como las metas y acciones previstas en el proyecto no dejan claro cómo van a lograr esto. En particular el proyecto no refleja las acciones necesarias para mejorar la capacidad académica y parece estar formulado en este apartado con el único propósito de solicitar recursos.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 392: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - POZA RICA/TUXPAN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	1	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3

Observaciones

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Se han incrementado de 0 a 3, cuando los perfiles PROMEP crecieron de 0 a 13. Potencialmente podría haber más SNI.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No hay incremento

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Las políticas señalan que los planes deben ser revisados y actualizados para mantener su pertinencia. Esto es pertinente, pero se considera insuficiente, ya que es demasiado general y no ofrece orientaciones precisas.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Las políticas se limitan a señalar "La DES debe procurar condiciones que coadyuven a la formación integral del estudiante". Justamente las políticas deberían expresar cuáles son esas condiciones. Las estrategias planteadas también son insuficientes y esto se refleja en el proyecto.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Las estrategias son insuficientes porque no se tiene una perspectiva holística de la importancia de la perspectiva ambiental y de la sostenibilidad en el currículum, la investigación, la vinculación y el funcionamiento de los campi.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Los PE de Medicina y Cirujano Dentista deberían buscar su acreditación en el corto plazo, pues cuentan con organismos reconocidos por el COPAES en su campo de conocimiento. Se mencionan que están en autoevaluación y buscarán la acreditación en 2010. Además se debe dar prioridad a evaluar la carrera de TSU de Protesista Dental. Es un acierto que la DES incluya estos desafíos como metas compromiso establecidas en el ProDES y en el proyecto.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

En la autoevaluación no se menciona la importancia de buscar la incorporación de la especialidad al PNPC, pero en la planeación se marca como política. Sin embargo, las estrategias son insuficientes porque no identifican varios factores importantes como la eficiencia terminal, etc.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

La DES no profundiza en el grado de avance del MEIF en las diferentes licenciaturas o en determinadas áreas del currículum, El "Proyecto Aula" tiene un gran potencial para incrementar la productividad de los profesores en el campo de la educación superior. El análisis de la implementación de la innovación educativa y el impacto en la formación de los estudiantes corre el peligro de quedarse a nivel instrumental, ya que se centra en resaltar la importancia de las tecnologías y del equipamiento, confundiendo medios con fines. Esta preocupación se refuerza al ver el proyecto, que centra sus acciones de innovación y formación integral en la solicitud de recursos para equipamiento (computadoras, pizarrones electrónicos, videoproyectores).

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Hay esfuerzos notables y logros importantes en materia de cooperación académica. Se deben seguir incrementando estas iniciativas. Lamentablemente las acciones de movilidad previstas en el proyecto tienen un alcance muy limitado.

5. Impulso a la educación ambiental.

Hay esfuerzos interesantes que demuestran una preocupación auténtica por la problemática ambiental y de la sustentabilidad. Se recomienda a la DES que se sume activamente al proyecto del SUGIS y le imprima especificidad propia a través del trabajo en el currículum, la investigación, la vinculación y el funcionamiento ambiental del campus. Aunque en las estrategias se menciona la creación de un cuerpo colegiado, el proyecto omitió considerar acciones en este sentido.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Los proyectos de vinculación son una fortaleza de la DES. Se recomienda analizar en forma sistemática y más profunda sus resultados e impacto. El proyecto omitió considerar acciones en este tema.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Los PE de Medicina y Cirujano Dentista deberían buscar su acreditación en el corto plazo, pues cuentan con organismos reconocidos por el COPAES en su campo de conocimiento. Se mencionan que están en autoevaluación y buscarán la acreditación en 2010. Además se debe dar prioridad a evaluar la carrera de TSU de Protesista Dental. Es un acierto que la DES incluya estos desafíos como metas compromiso establecidas en el ProDES y en el proyecto. En el proyecto se señala reiteradamente que ciertos requerimientos se deben a recomendaciones de CIEES u organismos acreditadores, pero no se señala explícitamente la recomendación.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Hay avances muy claros, pero también desafíos importantes. Sólo 3 PTC han obtenido el SNI. Se requiere incrementar este esfuerzo por parte de los profesores. Existe potencial si se toma en cuenta el número de PTC con perfil PROMEP. Si se mantiene el esfuerzo realizado, es muy probable que en el futuro próximo se incrementen los profesores en el SNI. También se recomienda establecer mecanismos y metas más claras sobre la productividad de los PTC. El proyecto plantea metas que difícilmente se pueden medir por su grado de generalidad, mientras que las acciones previstas son muy limitadas en alcances e impactos, sobre todo en el contexto de la autoevaluación presentada y de las estrategias previstas en el marco de planeación. La estrategia de incremento de productividad parece centrarse en apoyar a los profesores para asistir a eventos para "divulgación" de resultados. No se plantean otras acciones para garantizar que esta participación en eventos derive en publicaciones de alto nivel de calidad (revistas arbitradas, libros con editorial reconocida, etc.).

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Los PE de Medicina y Cirujano Dentista deberían buscar su acreditación en el corto plazo, pues cuentan con organismos reconocidos por el COPAES en su campo de conocimiento. Se mencionan que están en autoevaluación y buscarán la acreditación en 2010. Además se debe dar prioridad a evaluar la carrera de TSU de Protesista Dental. Es un acierto que la DES incluya estos desafíos como metas compromiso establecidas en el ProDES y en el proyecto.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

La DES tiene claridad sobre las brechas existentes, pero requiere profundizar en su análisis y las causas de la situación actual.

Cabe señalar en este punto que para el análisis de plazas la DES formula un análisis claro, concreto, realista y plenamente justificado.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Las estrategias del marco de planeación deben enriquecerse pues dejan fuera varios aspectos relacionados directamente con la formación integral, por ejemplo, las tutorías. El proyecto prácticamente omite acciones sustantivas en este tema y se centra en solicitar equipamiento.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 393: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - VERACRUZ

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	1	3	3	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4

Observaciones

- 2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.
Su dato está en 82.52%.
- 2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.
Su dato está en 39.13%.
- 2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.
Su dato está en 16.56%.
- 2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.
No existe crecimiento, están en cero.
- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
Sus datos están sobre 82.52%
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
Se encuentra en el 80%.
- 2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.
Se cuenta con cuatro PE y solo se encuentra en PNP.
- 2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.
Deben fundamentar con elementos académicos, ya que los nuevos PTC son reemplazos de jubilación.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Sólo se orienta hacia la contratación de PTC, debe ser más amplia.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se centran en los PE de la DES para partir de la revisión curricular. Hay que hacer algunas reconsideraciones a trabajo de investigación para la factibilidad y pertinencia.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Está limitada, ya que deben meter tres PE a PNPC y tienen gran falta de PTC con productividad y acreditación SNI.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Se encuentra bien y está enlazado al modelo integral y flexible de la UV.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Tiene propuesta a nivel local y nacional, debe pasar a nivel internacional con un proyecto integral con la UV.

5. Impulso a la educación ambiental.

Están integradas a un proyecto general de la UV.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se tiene propuesta de vinculación social y de beneficio con instituciones de salud y local.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se tiene claros y sistemáticos los elementos.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Está la propuesta de contratación y fortalecimiento de PTC, aunque se debe pensar un diseño de proyecto más sólido sobre habilitación y mejora de la plantilla actual.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Fortalecer más las competencias de la planta actual y diseñar un proyecto para CA.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Falta un proyecto más claro sobre los PTC y el desarrollo de investigación y la producción que se deriva de ello. Debe de planear el desarrollo de PTC propios y que resuelvan problemas locales con producción de publicaciones, generación de recursos y fortalecer una AA, que domine su disciplina a nivel regional.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Debe incluir proyectos de investigación para integrar alumnos y promover su movilidad.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 394: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - XALAPA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	2	2	3	4	3	4	4	2	4	4	3	3	3	4	4	4	4	3	4

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Señala sus propias debilidades.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Señala colaboraciones generales sin un plan rector.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Está integrada la DES en relación con el proyecto general de la UV.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Se confundió la relación de vinculación y extensión en lugar de la relación académica de los PE con la sociedad.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Sus cuadros muestran sobre el 50% en promedio.

- 2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.
Sus datos señalan 41%.
- 2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.
Se mantienen sobre el 19%.
- 2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.
Se mantienen sobre el 2.6%.
- 2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.
Se mantienen fijos en CAC y el 12% en CAEC.
- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
Se mantiene sobre 83.3%.
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
Están a 97%.
- 2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.
Se mantienen sobre 44%.
- 3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
No se señala con claridad que tipo de acciones se implementarán.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.
Si en tanto han identificado con claridad sus elementos más débiles.
2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.
No es totalmente claro, tiene problemas para establecer los elementos básicos que cierran las brechas del posgrado. Deben poner más atención ya que es un tema poco atendido.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Se cuenta con un proyecto propio como DES que se integra ampliamente al de la UV.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se tiene un proyecto amplio aunque se concentra de prácticas de intercambio y movilidad, y más para estudiantes dejando a profesores y CA en relaciones de cooperación.

5. Impulso a la educación ambiental.

Lo dejan mayormente en manos del proyecto general y hacia las DES lo reducen a proyectos ambientalistas, sin claridad en lo académico.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Falta el análisis de los PE con diferentes sectores sociales, y se localiza en servicios a la sociedad.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se tiene idea clara de cada uno.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Para las características de la disciplina tiene fuertes problemas por lo cual deben tener un programa de acciones claras y que se dirija hacia la consolidación.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Sólo se señalan nuevas contrataciones para alcanzar los indicadores y deben plantear un plan de desarrollo de los académicos de la plantilla actual.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Deben generar más ideas, pues se concentran sobre plazas jubiladas.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Tiene un buen proyecto lo que está integrado al módulo flexible de la UV.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 397: ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - VERACRUZ

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	2.9	2.10	2.11	2.12	2.13	2.14	2.15	3	4	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3

Observaciones**1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.**

El número de profesores es reducido frente al personal directivo

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Se atendió básicamente el fortalecimiento de PTC, no así el mantenimiento de instalaciones

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Poco satisfactorio. Se reconoce la falta de acciones pertinentes que ayuden a promover la cooperación académica nacional e internacional

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Las acciones tomadas son insuficientes

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Todavía las acciones tomadas son insuficientes para vincular a la DES con el entorno

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Las recomendaciones han sido medianamente atendidas

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

Medianamente significativa

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

No se menciona el número de PTC con perfil entre 2003 y 2010

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Muy poco significativo

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No hay cuerpos académicos en consolidación ni cuerpos académicos consolidados

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

El incremento es poco significativo

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

Es importante el incremento de la matrícula en PE de calidad

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

El 50% de los posgrados de la DES pertenece al PNPC

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

El análisis es muy escueto y esquemático. Es enunciativo

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Medianamente pertinente, la justificación es muy escueta

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Están medianamente planteados, falta mayor desarrollo

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Las políticas planteadas son adecuadas

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Falta precisar más las estrategias, ya que son poco adecuadas

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

La contribución es adecuadamente significativa

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

La mejora es medianamente significativa

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Si bien de los dos PE de posgrado, uno de ellos pertenece al PNPC, se debe trabajar en mantener los niveles de titulación adecuados

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Se debe seguir trabajando en la innovación educativa

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Todavía es poco satisfactoria

5. Impulso a la educación ambiental.

Las acciones impulsadas son todavía insuficientes y escasas

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Son pocas las actividades de vinculación con el entorno

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se ha atendido un porcentaje significativo de las recomendaciones de los CIEES y COPAES

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Todavía es poco significativo

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Si bien se ha mejorado la competitividad académica, hay áreas que deben superarse

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Si bien se ha mejorado para reducir las brechas existentes, los problemas observados son todavía notorios

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Se ha avanzado en mejorar la formación integral del estudiante, actividad que debe profundizarse

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 398: ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - XALAPA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	3	4	

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Participación personal directivo y académico.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Los problemas detectados en las áreas débiles han sido atendido medianamente.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

La pertinencia de los PE es satisfactoria.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

El análisis realizado de los posgrados registrados en el PNPC es adecuado.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Medianamente adecuado

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Medianamente adecuado

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

El impulso a la educación es suficiente.

- 2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.
La vinculación con el entorno es suficiente.
- 2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
Las recomendaciones ha sido medianamente atendidas
- 2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.
Medianamente significativo.
- 2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.
Medianamente significativo.
- 2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.
Medianamente significativo.
- 2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.
Medianamente significativo.
- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
Medianamente significativo.
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
Medianamente significativo.
- 2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.
El porcentaje es del 75%.
- 2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.
El análisis reflejado es muy completo.
- 2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.
El análisis reflejado es pertinente.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Los obeejtivos estratégicos orientan medianamente para el logro de los objetivos.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Adecuados .

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Adecuados .

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Adecuados .

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Medianamente adecuados .

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Adecuados .

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Adecuados .

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Adecuados .

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Adecuados .

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Medianamente adecuados .

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Contribuye medianamente .

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Contribuye medianamente .

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Medianamente razonables.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

Se infiere que coadyuvará a mejorar la calidad académica de la DES.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

La pertinencia de los PE y de los servicios académicos son adecuados para garantizar un mejoramiento académico.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Se observa un mejoramiento en la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Se encuentran bien planteados la política de innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Existe tradición de impulso a la cooperación académica nacional e internacional.

5. Impulso a la educación ambiental.

Se ha realizado avances en este rubro, aunque falta profundizar en el mismo.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Hay un buen trabajo en vincular los PE con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Si bien no se ha atendido todas las recomendaciones realizadas, se avanzó en solucionar aquellos problemas señalados por los CIEES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Existe preocupación por fortalecer la capacidad académica de las DES, a través de la contratación de nuevos PTC.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

La política para fortalecer la competitividad académica es adecuada.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Se observa un abatimiento de las brechas existentes al interior de las DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Se ha trabajado sobre el particular y los avances se puede observar de manera positiva, aunque todavía falta continuar profunizando sobre el particular.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 399: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - COATZACOALCOS/MINATITLÁN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
3	2	3	0	3	2	3	3	2	2	2	4	4	1	1	3	3	0	3	3	0	2	2	0	3	2	3	2	3	3	3	

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Se describen las recomendaciones, sin indicar la atención que se está dando a aquéllas con las que están de acuerdo

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se menciona movilidad alguna de estudiantes y profesores

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Se mantienen como debilidades el número de doctores, la ausencia de miembros del SNI, y la falta de CAEC o CAC

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

No hay PTC'S con SNI

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No hay CAEC ni CAC

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

No se señala la matrícula evaluable

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

En el documento se plantean insuficiencias, como la enseñanza de las bellas artes y las actividades deportivas

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

El número de plazas solicitadas es excesivo en relación al número de alumnos

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Son muy genéricas

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Son muy generales

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Sólo se menciona lo referente al servicio social

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Casi inexistentes

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Es necesario avanzar hacia la creación de posgrados en la DES, tal vez iniciando desde ya las tareas previas (estudios de pertinencia y factibilidad; definición de mapa curricular y modalidades de funcionamiento, etc.) y estructurando el grupo oferente inicial, todo ello teniendo presentes los parámetros del PNPC

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

De la información presentada, se desprende que el área de cooperación académica requiere un impulso sustancial

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Resulta urgente elevar en el menor plazo los niveles de habilitación de los PTC's, para avanzar en la secuencia doctores, SNI y consolidación de CA's, con los consiguientes efectos positivos sobre los actuales PE del licenciatura y los futuros PE de posgrado.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 400: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - CÓRDOBA/ORIZABA (NOGALES)

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
3	3	3	2	3	2	2	4	3	3	2	4	4	1	1	1	1	1	1	3	2	1	2	2	1	3	3	2	3	3	2	3

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Varios de los lineamientos del PNPC no son considerados.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se mencionan acciones

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Falta impulsar más acciones y darles continuidad.

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

Se cubre el porcentaje definido pero no hay doctores.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Del texto (no del cuadro) se desprende que el número de PE con nivel 1 es el mismo que en 2003.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

La información entregada es confusa. Según parece el porcentaje de matrícula en PE con nivel 1 incluso ha disminuido.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Para varios PE el número de plazas no es justificable respecto del número de alumnos.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Sólo hay menciones de carácter genérico.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No se menciona.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Sólo hay alguna mención de carácter genérico.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Solo se menciona de manera genérica.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Casi no se menciona.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Es necesario avanzar en el fortalecimiento de la capacidad, académica respecto de indicadores notablemente bajos, como son los doctores, los miembros del SNI y los CAC o consolidados.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Son notorias las brechas existente en el interior de los factores de capacidad académica (maestros v/s doctores por ejemplo) y en el interior de los factores de competitividad (acreditación de PE en licentura y posgrado)

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 401: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - POZA RICA/TUXPAN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
2	3	2	2	3	2	3	2	3	3	2	4	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	3	2	3	3	3	3	2		

R NF

R NF

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Evaluación: A pesar de lo mencionado en el texto, la relación de participación es de sólo 5.

Réplica: No queda nada claro el nivel de participación de la comunidad académica.

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Réplica: Se ven esfuerzos realizados por la DES en la atención a las recomendaciones. Si bien están medianamente atendidas no hay resultados relevantes.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Réplica: Análisis incompleto, falta considerar los estudios de oferta y demanda educativa, seguimiento de egresados, entre otros.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Evaluación: En el análisis está ausente la mayoría de los lineamientos del PNPC.

Réplica: Análisis incompleto y poco adecuado al no estar alineado con las políticas del PNPC.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: No se mencionan acciones de movilidad realizadas, sólo se señala el desarrollo futuro de relaciones y convenios.

Réplica: Es necesario fortalecer las actividades para establecer relaciones interinstitucionales y con universidades nacionales, que se vean reflejadas en la movilidad real de estudiantes y docentes.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Evaluación: Sólo se presenta una materia y un proyecto de educación ambiental sobre el tema

Réplica: No se ve cómo se relacionan los alumnos en las acciones planteadas.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Las acciones que se mencionan son pocas y no dan muestra de una política en marcha aplicada al tema

Réplica: Es necesaria la participación de la mayoría de los estudiantes y docentes en estas actividades. Sólo se manifiestan acciones en Contaduría, más bien son servicios que ofrece la DES.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Evaluación: Sólo hay un PE con calidad acreditada

Réplica: Sólo se ha logrado que un PE esté en el nivel 1 de los CIEES.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

Evaluación: No es posible conocer el porcentaje ni su variación, dado que no se identifica la matrícula evaluable

Réplica: No hay incremento a la matrícula en PE de calidad.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Réplica: No hay acciones.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Réplica: No se presenta un análisis completo, sólo se refieren al número de plazas.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Réplica: Son poco realistas para lograrse en el 2012.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Evaluación: Las políticas no abordan realmente el tema

Réplica: Son poco realistas.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Evaluación: No hay referencia alguna

Réplica: No se presentan.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Sólo se mencionan redes

Réplica: Sólo se menciona desarrollo y consolidación de redes a nivel nacional.
No se considera el ámbito internacional.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Evaluación: El tema casi no aparece como objeto de políticas

Réplica: Sólo se define una política para el uso de las nuevas tecnologías.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Evaluación: No hay estrategias sobre el tema

Réplica: No hay estrategias sobre el tema.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Evaluación: No hay estrategias sobre el tema

Réplica: No hay estrategias sobre el tema.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Réplica: Las estrategias presentadas orientan poco en la mejora de la vinculación.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Evaluación: El tema sólo aparece de manera indirecta

Réplica: No se presentan estrategias para estudiantes en el desarrollo de habilidades en el manejo de las TIC's, para fomentar las actividades deportivas y culturales, entre otras.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Réplica: Son excesivas las solicitudes de viajes a realizar por los PTC, dado el reducido número de PTC con los que cuenta la DES.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

Réplica: Se tienen que establecer acciones específicas que permitan el fortalecimiento de la planta académica.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: Tanto respecto de la actual Maestría en Gestión de la Calidad, como en relación a la futura Maestría en Administración, sería necesario asegurar su ubicación en el marco de los lineamientos CONACyT y su futura integración al PNPC

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: No se aprecia una política clara y articulada respecto de la educación ambiental

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Falta desarrollar estrategias y acciones de mayor profundidad en el ámbito de la vinculación con el entorno

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: La capacidad académica presenta insuficiencias que deberían ser enfrentadas a la brevedad: cero doctores, cero perfiles PROMEP, cero miembros del SNI, cero cuerpos académicos en consolidación o consolidados

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

Réplica: Aunado a las recomendaciones expresadas por los pares académicos es recomendable realizar un análisis profundo sobre el número de PTC que atienden los diferentes PE de la DES para poder lograr el fortalecimiento y posterior consolidación de la planta académica.

ProDES 402: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - VERACRUZ

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación													
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad		3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
2	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	1	1	2	2	1	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3

Observaciones

- 1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.
A pesar de lo que se plantea en el texto, solo se enlistan ocho participantes.
- 2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009
Casi únicamente se describe las recomendaciones recibidas, sin mayor referencia a la atención dada a dichas recomendaciones.
- 2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).
No se considera a la mayor parte de los lineamientos del PNPC.
- 2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.
Sólo se reportan acciones de movilidad de 9 estudiantes y 7 PTC.
- 2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
No se reportan acciones ya realizadas.
- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
El incremento respecto a 2003 es de un PE.
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
El incremento es de 4 puntos porcentuales.
- 2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.
Con base en los lineamientos PROMEP algunas plazas no se justifican.
- 3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.
No hay políticas específicas respecto del posgrado.
- 3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.
Sólo hay políticas adecuadas en educación ambiental.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

No hay estrategias al respecto.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Las estrategias son insuficientes.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Parece necesario definir políticas y estrategias en el área de posgrado, incluyan tanto la mejora y posible ingreso al PNCP, y la posible apertura de nuevos PE también bajo los lineamientos de CONACYT.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Parece necesario definir estrategias más articuladas respecto de la cooperación académica.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

El incremento de doctores, SNI y cuerpos consolidados y en consolidación, constituyan los principales retos de abrir para una mejora sustancial de la capacidad académica. Los actuales avances en esos puestos son notoriamente insuficientes.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 403: ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - XALAPA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	1	4	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	3

Observaciones

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

La movilidad de alumnos es claramente insuficiente.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Excepto el PE de Economía, en todos los demás el porcentaje de atención no rebasa el 50%.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No hay CAC y siete años sólo hay un nuevo CAEC.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Sólo dos de los 11 PE de posgrado están en el PNPC.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

No se presenta el desglose para los programas educativos de la DES. Se menciona una tabla que no está.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se definen políticas específicas sobre el tema.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

El tema se menciona de manera genérica.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Las estrategias específicas de psogrado sólo se refieren al incremento de matrícula en PE de calidad.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Sólo se menciona la formación integral de estudiante en relación a las prácticas educativas innovadoras.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Es necesario un esfuerzo institucional importante para incrementar el bajo número de PE de posgrado que actualmente están en el PNPC.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

Falta incorporar la educación ambiental en el contenido de un mayor número de PE.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Considerando el número de doctores del SNI, hay una brecha importante entre uno y la situación de los CA: ninguno consolidado y sólo un nuevo cuerpo en consolidación respecto a 2003.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 404: ÁREA TÉCNICA - COATZACOALCOS/MINATITLÁN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	3	0	3	3	4	4	3	3	3	3	1	2	1	1	1	0	3	4	0	3	3	0	1	3	2	3	2	2	3	3

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Antes de ampliar su oferta académica, se recomienda alcanzar primero la calidad de sus PE y consolidar CA.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

No se ofrece un cuadro número de profesores y alumnos de que tienen colaboración, estancias y movilidad nacional e internacional para conocer con precisión los impactos académicos, para mejorar este rubro se aconseja consolidar sus CA.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Diez años después han atendido el 85% de las recomendaciones. ¿Cuándo solicitarán la evaluación CIEES y la evaluación para su acreditación?.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

No cuentan con PTC con perfil

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

No hay estrategias para mejorar la capacidad y competitividad académica mas allá de solicitar nuevos PTC con doctorado y que sean SNI.

ProDES 405: ÁREA TÉCNICA - VERACRUZ

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación															
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	4		4	3	1	3	2	2	1	1	2	2	2	3	3	2	3	3	2

R NF

R NF

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Réplica: En esta tendencia la DES puede llegar a mostrar avances significativos en el corto plazo.

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Réplica: Si bien se basan en que cuentan con demanda de alumnos, no hay referencia a estudios de incorporación al mercado laboral o seguimiento de egresados.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Réplica: No hay discrepancias en la información que presenta la DES (1 PEP en PNPC) y la radiografía oficial de la SEP donde marca que ningún programa de posgrado está en PNPC.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

Réplica: Los 3 PE de mayor matrícula están reconocidos.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Réplica: Hay discrepancia en la información que presenta la DES (1 PEP en PNPC) y la radiografía oficial de la SEP donde marca que ningún programa de posgrado está en PNPC.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Réplica: Aún cuando no se señalan Políticas relativas a la pertinencia, es claro que P5, P7 y P9 apuntan hacia ella, sin embargo quedan como insuficientes (estudios de egresados es un ejemplo de omisión).

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Réplica: No hay Políticas al respecto y la argumentación de la réplica se apoya en el discurso general del PIFI, que de aceptarse quitaría sentido a pedir a la DES. Declaraciones más específicas.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Réplica: La argumentación de la réplica hace referencia a acciones que dan información de la Política, como podría ser la creación de doctorados conjuntos (no como anécdota, sino como propósito estratégico), o la formación integral o la consolidación de CA, etc...

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Réplica: Es diferente declarar acciones que Políticas y esto debe quedarle claro a la DES. Se pueden estar reportando acciones como resultado de un proyecto coyuntural y sin embargo, tal acción no forma parte de compromisos de mediano y largo plazo.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Réplica: Se menciona la contratación de doctores y la mejora de infraestructura pero preocupa la apertura de nuevo PEP bajo el beneficio de "emergentes".

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Réplica: No hay una declaración de estrategias, sin embargo, en la réplica se aporta información que hace recomendable cambiar el escenario, pero la DES debe ser más cuidadosa con la elaboración del documento según la Guía.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Réplica: Al parecer la DES volvió a omitir un elemento importante en sus estrategias, creyendo que bastaría apoyarse en Políticas Institucionales.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Réplica: La DES actúa nuevamente con estrategias implícitas y que no declara en el documento.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Réplica: No se identifican proyectos de movilidad con responsables a nivel personal académico e IES involucradas. La compra de equipo no garantiza investigadores.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Réplica: No es clara la mejora de la competitividad en el tema de posgrado, en donde el problema pasa por los PTC y su habilitación.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

Réplica: Con los valores alcanzados en los escenarios y el criterio de la SEP no procede aprobar el proyecto.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Réplica: A nivel de PE de licenciatura esta DES muestra un interés y cuidado razonable en cuanto a la pertinencia. Convendría que documentara sus resultados del seguimiento de sus egresados.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: La tabla 2.10 evolución de la competitividad A, del 2003 al 2010 se contradice con los análisis del posgrado y la competitividad con los indicadores de desempeño reflejando avances inconsistentes en los datos y análisis.

Réplica: Es necesario aclarar la discrepancia de información de PEP en PNPC entre la información de la SEP y la DES, de otra forma la evaluación no podrá apoyar los proyectos asociados ante una información errónea, en el mejor de los casos.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Se define el papel de la innovación educativa, pero no se percibe como se instrumenta y se mide.

Réplica: Convendrá a la DES empezar a establecer indicadores de impacto del proyecto AULA para su mejora o fortalecimiento.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: No ofrecen datos y una comparación para poder medir su impacto.

Réplica: Amerita reflexionar en qué medida sus acciones responden a una Política que no aparece escrita en el documento.

5. Impulso a la educación ambiental.

Evaluación: Bien.

Réplica: La DES hace una buena labor en este tema e incluso marca en la réplica un impacto importante a nivel de apoyo estatal para programas del gobierno de Veracruz.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Evaluación: Bien.

Réplica: Al parecer hay coordinación con las estrategias de la universidad.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: Es necesario acelerar la atención a las recomendaciones que tiene cinco años de atraso.

Réplica: Los resultados indican buen éxito en la licenciatura, se espera en el corto plazo se alcance al 100% de acreditaciones.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Réplica: El reto que vive esta DES se encuentra en la consolidación de sus CA y es de esperar que los CA consolidados muestren el camino a los demás.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Réplica: Nuevamente se recomienda revisar la información de posgrado.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Réplica: Es de esperar que se cierre la brecha en competitividad antes que en capacidad académica.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Réplica: De mantenerse o de darse el involucramiento del estudiante en los proyectos de vinculación y definirse los objetivos estratégicos en materia de movilidad, seguimiento de trayectorias y flexibilidad curricular, se darán pasos firmes en este tipo de formación.

12. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Ya se deberían contar con todos los PE de licenciatura acreditados.

ProDES 406: ÁREA TÉCNICA - XALAPA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	3	2	2	3	2	2	3	4	3	3	3	3

R

Observaciones

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Evaluación: No se han ejercido los recursos de los proyectos asociados de ProGES

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Evaluación: Sí, porque su matrícula es baja

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Evaluación: No se plasmaron políticas al respecto

Réplica: Las políticas se encuentran planteadas de forma escueta algunas, otras de forma muy general.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Réplica: Se encuentran redactadas de forma muy general.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: No se plasmaron políticas al respecto

Réplica: Las políticas en este rubro no son concretas ni específicas a lo señalado en el rubro.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Evaluación: No se plasmaron políticas al respecto

Réplica: Se sugiere una redacción más precisa para cada rubro. Las políticas y estrategias son muy generales.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Réplica: Se sugiere una redacción más precisa para cada rubro. Las políticas y estrategias son muy generales.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Evaluación: No se plasmaron estrategias al respecto

Réplica: La DES sugiere acudir al análisis de este rubro (p.7 del ProDES) y asociar políticas y objetivos estratégicos que se encuentran en otro documento (PIFI institucional).

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Evaluación: No se plasmaron estrategias al respecto

Réplica: La DES sugiere acudir al análisis de este rubro (p.7 del ProDES) y asociar políticas y objetivos estratégicos que se encuentran en otro documento (PIFI institucional).

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Evaluación: No hay políticas

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Evaluación: No cuentan con PTC habilitados para mejorar la calidad y los cuerpos académicos

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Evaluación: Debería ir a la par el avance de la innovación educativa, con los PE acreditados

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Evaluación: Se deben reforzar las estrategias y acciones

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Evaluación: La institución debe apoyar a los programas educativos para atender las recomendaciones

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Evaluación: Tienen límites para continuar creciendo

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

Réplica: En el documento de réplica en lo referente a Actualización de la Planeación en respuesta al dictamen en donde los subrubros 3.2; 3.4; 3.5 y 3.8 fueron calificados con uno; se responde que la información solicitada se encuentra en el PIFI institucional, cuando la responsabilidad de la DES es de incluirlo en su documento respectivo, así se encuentra señalado de manera muy clara en la Guía del PIFI. Cada DES debe procurar hacer su respectivo PIFI.

ProDES 407: ÁREA TÉCNICA CÓRDOBA/ORIZABA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	4	0	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	2	4	3	0	3	4	0	3	3	0	4	4	3	4	3	3	2	3

Observaciones

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

No cuenta con oferta de posgrados.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Es necesario ampliar la matrícula.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Si bien tienen claro la implementación de Modelo Académico, se deben definir parámetros, datos, documentos, análisis comparativos tangibles para poder medir sus impactos académicos.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

La consideran importante y con grandes avances, pero no es posible medirlo comparando sin datos o referentes con respecto a las DES o con la institución.

5. Impulso a la educación ambiental.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

No hay resultados de acreditación de los PE y de evaluación CIEES.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

Para mejorar la capacidad A, no es suficiente sólo pensar en nuevas contrataciones. La oferta A, debe ampliar su matrícula para fortalecer su pertinencia, así como acelerar la acreditación de los PE.

ProDES 408: ÁREA TÉCNICA POZA RICA/TUXPAN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación																			
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1					
4	2	2	0	3	3	3	4	2	3	3	4	3	2	1	1	1	0	2	2	0	1	2	0	1	1	2	2	2	3	2	2					

Observaciones

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Réplica: Hay contradicciones entre los datos de la Tabla asociada a este análisis y lo que se reporta en cada PE en cuanto a incorporar estudios de egresados para actualizar los currículos, donde algunos hicieron su última actualización en 1997 (no se requieren recursos para ello).

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Réplica: No aplica.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Réplica: Es importante lo que se hace en materia de extensión universitaria pero convendría destacar en el documento las acciones e impactos en los PE y las actividades de investigación.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Evaluación: Han pasado 14 años para atender las recomendaciones CIEES y no y menos fijan una fecha "...en el corto plazo..."

Réplica: No es clara la justificación de que a 14 años de la primera evaluación por los CIEES siga siendo la infraestructura un impedimento y, que en ausencia de apoyos PIFI, el problema no tendrá solución institucional ¿Por qué mantiene abiertos esos programas sin educación de calidad?.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

Réplica: El valor de 23.9% lo ubica en este escenario.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Réplica: El porcentaje es inferior al 5%

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

Réplica: La DES tendrá dificultades para elevar este indicador en ausencia de investigadores.

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

Réplica: La evaluación está restringida a valores actuales y demostrables, no a posibles mejoras.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

Réplica: La evaluación está restringida a valores actuales y demostrables, no a posibles mejoras.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

Réplica: No aplica.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Evaluación: Al no contar con una formación adecuada no hay una formación integral.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Evaluación: No hay compromisos de evaluación CIEES y acreditación en 11 años.

Réplica: Es necesario analizar la tipología de los PE para la aplicación de la relación Alumnos/PTC, en congruencia con la oferta académica.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Réplica: Parecieran sólo reproducir el discurso PIFI con poco compromiso hasta ahora en su cumplimiento .

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

Réplica: No aplica.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Réplica: La DES no registra aquí información sobre sus propósitos de vinculación con IES nacionales y extranjeras y que sí reporta en otra parte del ProDES.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Réplica: Sólo se menciona la incorporación de las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Réplica: No aplica.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Réplica: La DES reporta en otra parte del documento acciones orientadas a este propósito.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Réplica: El documento nuevamente queda por debajo de la vida real de la DES que sí tiene actividades de vinculación pero al parecer no las ha identificado como estratégicas.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Réplica: Adolece el documento de estrategias para el tema de capacidad académica (los acervos y difusión de eventos son insuficientes).

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Réplica: No hay mención que permita identificar cualquier propósito de usar a la movilidad, a un segundo idioma, a la vinculación como medios para mejorar esta formación.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Réplica: No se ha encontrado realmente las estrategias para la mejora en capacidad académica (perfil PROMEP es un indicador mínimo).

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Réplica: Por las declaraciones de la DES se han recibido 4 apoyos para infraestructura con el propósito de acercarla a los indicadores CIEES y todavía no alcanza para haberla sometido. Corresponde a la DES dar una muestra de su compromiso.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Evaluación: En la cual no hay avances en la mejora de la calidad y competitividad.

Réplica: Se solicitan recursos que PIFI no apoya (edición de libros, por ejemplo).

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Réplica: En 14 años no se ha podido dar una segunda oportunidad para mostrar avances, aunque fueran mínimos, ejemplo, pasar de los CIEES 3 a CIEES 2. No hay nada al respecto.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Réplica: No aplica.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Réplica: Convendría hacer más explícitos los alcances de su proyecto AULA, para el fortalecimiento de la innovación educativa. ¿Qué necesidades resuelve en este tema?
Es difícil tratar de interpretar el documento para dar respuesta al instrumento de evaluación, al parecer no le quedó claro a la DES en la Guía del PIFI cómo debería estructurar su documento.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Réplica: El ProDES deja ver una actividad de contacto que puede dar frutos si se le enfoca de manera estratégica hacia la capacidad académica.

5. Impulso a la educación ambiental.

Réplica: Hay actividades de extensión que hablan de la preocupación de la DES sobre el tema, aunque la información es menor en la relación del tema con los PE y las LGAC.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Réplica: No se menciona si la DES ha hecho un diagnóstico del entorno o sólo responde a la demanda del mismo.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Réplica: Es difícil entender cuando se afirma que se han atendido todas y a más de 10 años no hay ningún impacto en la acreditación de PE.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Réplica: No hay claridad en sus estrategias. Fuera de solicitar apoyo para acervo actualizado y difundir congresos para que asistan sus profesores, o editen libros locales, no se ve cómo garantizar los avances en perfiles PROMEP, SNI y consolidación de CA.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Réplica: NO HAY SEÑALES DE PREOCUPACIÓN, sólo se enuncia el propósito de llevar a cabo "la preparación para una segunda evaluación CIEES", a pesar de haber recibido 4 apoyos y ser éste un objetivo central del PIFI.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Réplica: Las únicas brechas se dan en la capacidad académica y los ritmos de avance para consolidar CA se observan en el largo plazo. En la competitividad no hay brechas, todos los PE no poseen reconocimientos de calidad.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Réplica: La DES requiere documentar sus esfuerzos y logros para presentar en forma más justa los avances que lleva en este tema.

12. Algún otro aspecto relevante.

Evaluación: Pagina 11.

ProDES 566: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-ACAYUCAN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
3	3	2	2	3	3	4	4	2	3	2	3	3	1	1	1	1	0	4	3	0	3	3	0	3	3	3	3	3	3	2	3

Observaciones

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Falta integrar más estudios que expliquen las necesidades locales a través de estudios de factibilidad y pertinencia, y consolidar el seguimiento de egresados, y una evaluación del impacto de las DES en la sociedad regional.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Se contempla en forma muy escasa, ya que sólo se presenta interés en las licenciaturas.

- 2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.
Sólo se aplican aquellos elementos del módulo flexible que se diseña centralmente. No cuentan con desarrollo de ideas propias y sobre su disciplina.
- 2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.
No se desarrollan proyectos propios más amplios, se asumen como vinculación central.
- 2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
Es un buen proyecto integral.
- 2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.
A nivel local es amplia y buena.
- 2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
Se tiene claridad en los señalamientos de los CIEES , pero no se sabe cómo abordarlos para su mejoramiento, y algunas propuestas son básicas, por lo tanto de bajo impacto.
- 2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.
Tiene una variación de 44.44%.
- 2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.
Tiene una variación de 44.44%
- 2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.
Se mantiene en 0.
- 2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.
Se sigue manteniendo en 0.
- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
No cuenta con ningún PE certificado.
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
Aún no cuenta con ningún programa evaluado.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No cuentan con Posgrado.

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

Se repite un análisis central que no es propio o realizado por la DES.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

Sólo se señala que serán para la obtención de indicadores de CIEES, PNPC y PROMEP, sin analizar su inserción.

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No tienen Posgrado.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Se limitan a lo nacional de la UV sin un proyecto propio.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Están básicamente centradas al modelo general de la UV.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

No tiene.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Existen proyectos que no están justificados y no tienen impacto significativo.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

Es necesario redefinir algunos proyectos centrales como asegurar que los PTC ya integrados alcancen otros niveles de calidad académica y que los PE sean acreditados mediante acciones propias académicas y sus CA se consoliden. Mejorar el trabajo de investigación que los llevan a pública.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se debe hacer un trabajo sistemático y amplio a nivel regional para el levantamiento de estudios de factibilidad y pertinencia para la creación de nuevos programas y la actualización de los ya existentes, y diseño de estrategias para la ampliación de matrícula y posgrados.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

No aplica, hay que crearlos.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Deben crear centros de innovación local y no sólo recibir lo enviado por la UV, y desarrollar procesos propios.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Diseñar un proyecto propio y no tan general a nivel regional y nacional.

5. Impulso a la educación ambiental.

Tienen buen nivel, es su disciplina.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se mantienen como una DES de buen impacto regional, hay que consolidarlo.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Deben de diseñar su ProDES teniendo como eje central la calidad de sus programas, pues es el mejor punto de partida, pero pensando en la obtención de sus indicadores a través de su propio esfuerzo y no con las nuevas contrataciones o dependiendo directamente de la UV, pues no los llevará a una consolidación, sólo será obtención de indicadores.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Hay que formar y consolidar CA y en un último momento la contratación de nuevos PTC.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

El consolidar sus CA sólo será mediante el diseño de planes de desarrollo académico individuales, con la voluntad individual y mediante actividades sustantivas.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Centrarse más hacia la investigación y la generación de conocimientos y sus productos derivados.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Ampliar la investigación y la integración de estudiantes a estos proyectos y bajo un programa de desarrollo académico integral e individual por estudiante.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 567: HUMANIDADES - POZA RICA/TUXPAN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
3	3	3	0	3	2	2	3	3	3	3	4	2	1	1	3	4	0	3	4	0	3	3	0	2	2	3	3	3	3	3	3

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

Participación de personal docente y directivo de la DES

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

No se ha fortalecido la planta académica. No ha mejorado proceso de consolidación de cuerpos académicos

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Se aprecia mejoramiento en el proceso de pertinencia académica

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

Se aprecia el esfuerzo de innovar en la política de enseñanza-aprendizaje, a pesar de los problemas existentes

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

El proceso de cooperación académica nacional e internacional es muy débil

- 2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.
La educación ambiental todavía se encuentra en una etapa de planeación a futuro
- 2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.
Si bien hay avances, todavía la vinculación con el entorno no se ha consolidado
- 2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.
En la Licenciatura en Pedagogía y Trabajo Social, hay todavía varios rubros que no ha sido atendidos, según las recomendaciones señaladas por los CIEES
- 2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.
Se observa un incremento significativo
- 2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.
Es muy poco significativo el porcentaje de PTC's con perfil deseable
- 2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.
No hay ningún PTC adscrito al SNI
- 2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.
No hay CAC ni CAEC
- 2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.
Si bien existen diversos problemas (Falta consolidación de cuerpos académicos, PTC con perfil deseable y SNI) se avanzó en el proceso de certificación de los programas educativos
- 2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.
Es significativo el incremento de la matrícula atendida por programas de calidad
- 2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.
El análisis realizado es medianamente atendido. Hay factores que todavía no han sido atendidos
- 2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.
No se realiza un análisis desglosado que justifique la solicitud de PTC's en los distintos programas educativos

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Se considera que los objetivos estratégicos se encuentran medianamente desarrollados

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Se definen las políticas para mejorar la pertinencia de los PE

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Las políticas para impulsar la cooperación académica son medianamente adecuadas

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Son medianamente adecuadas

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Las estrategias son poco adecuadas. Se debe impulsar una política más integral

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Las estrategias implementadas son muy débiles

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Medianamente adecuadas

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Medianamente adecuadas

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Hay una contribución para mejorar la capacidad académica de la DES

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

La contribución es medianamente significativa

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Medianamente razonable

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización , impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

Contribuirá medianamente para mejorar la calidad académica de la DES

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Si bien se está trabajando para disminuir las brechas existentes, todavía se aprecian algunos problemas que frenan la mejora de la pertinencia de los PE y los servicios académicos

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

No aplica

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

Hay avances interesantes

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Todavía se encuentra en una etapa incipiente

5. Impulso a la educación ambiental.

Se debe avanzar más en este rubro. Se encuentra en etapa de planeación

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se ha avanzado pausadamente, más lentamente de lo esperado

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Se han atendido medianamente

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se ha avanzado poco

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Hay avances interesantes de observación

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Todavía falta mucho por desarrollar

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Son medianamente adecuados

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 568: HUMANIDADES CORDOBA-ORIZABA

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	3	3	0	3	2	3	3	1	3	3	3	3	2	1	1	1	0	3	3	0	2	3	0	2	3	3	3	3	3	3	3

Observaciones

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

La participación de estudiantes en el proceso de cooperación nacional e internacional es todavía reducida. esta actividad se concentra básicamente en el desarrollo de idiomas

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Si bien se han realizado avances en el ámbito de educación ambiental, estos son medianamente suficiente

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

La vinculación con el contorno es medianamente suficiente

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Todavía no han sido evaluados

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

No se produjeron cambios, no tienen PE evaluados de calidad

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

No tienen PE evaluados de calidad, así también, el aumento de la matrícula casi no se ha incrementado

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Es poco significativa, se centra en el área de idiomas

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Se concentra básicamente en el área de idiomas

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Si bien se observa una mejoría, todavía persisten diversos problemas que no permiten cerrar brechas entre los distintos PE de la DES

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

El proceso de mejoramiento de la calidad académica en los PE de las DES registra un avance, pero falta fortalecer los CA y el número de profesores de posgrado

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

La política de impulso y fortalecimiento de la innovación educativa ha registrado avances

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

Todavía este es un rubro que registra rezagos. Se debe impulsar más la movilidad académica tanto de profesores como de estudiantes

5. Impulso a la educación ambiental.

Si bien está contemplado en el Plan de Desarrollo la educación ambiental, su implementación es más lenta de lo necesario

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

Se está trabajando más consistentemente en este rubro

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Todavía los PE no han sido evaluados por los CIEES

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Se plantea un ambicioso plan de fortalecimiento de la capacidad académica

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

Se está aplicando una política que coadyuvará en el mediano plazo a mejorar la competitividad académica

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Todavía las brechas existentes son muy marcadas, el proceso de su abatimiento se desarrolla más lentamente de lo esperado

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Existe preocupación de las autoridades de la DES de apoyar y mejorar la formación integral del estudiante

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 569: HUMANIDADES COATZACOALCOS-MINATITLÁN

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos							Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1	
4	2	2	0	2	1	1	2	2	3	3	3	2	2	1	1	2	0	3	3	0	2	3	0	2	2	3	3	3	3	2	3	

Observaciones

1.1 Participación en el proceso de formulación del ProDES 2010-2011.

La participación de profesores fue muy importante, así como de los órganos colegiados

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Se han atendido algunas áreas, pero en otras (por ejemplo movilidad estudiantil), no se ha avanzado

2.2 Análisis de la pertinencia de los programas educativos y servicios académicos.

Todavía el trabajo realizado es poco satisfactorio. Se reconoce la necesidad de evaluar los planes de estudio.

2.4 Análisis de la innovación educativa implementada.

La innovación educativa implementada es poco satisfactoria, concentrándose básicamente en la enseñanza de idiomas.

2.5 Análisis de la cooperación académica nacional e internacionalización.

La cooperación académica se realizó de manera muy escasa en la propia UV, la movilidad nacional e internacional es inexistente.

2.6 Análisis del impulso a la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Las actividades realizadas en este rubro apenas son perceptibles. Se reconoce muy poco avance.

2.7 Análisis de la vinculación con el entorno.

Las actividades se concentran en una sola actividad (Red Calidad de la Democracia).

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

Las recomendaciones han sido poco atendidas. Se reconoce que falta avanzar en este rubro.

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

Se generó un incremento del 55% de PTC con posgrado.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

Todavía los PTC con perfil deseable son muy poco significativos.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

Solamente 1 PTC forma parte del SNI.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No se tienen CAC ni CAEC

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

No hubo variación en el número de PE de calidad entre el 2003 y 2010.

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

La variación es muy poco significativa.

2.15 Porcentaje de PE de posgrado de la DES reconocidos por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) respecto al total de la oferta educativa de posgrado.

No aplica

2.16 Análisis de la formación integral del estudiante.

El trabajo realizado sobre la formación integral del estudiante es medianamente significativo.

2.17 Análisis de las plazas de PTC de la DES, y en su caso, la solicitud de plazas.

El análisis y justificación de los PTC existentes y las solicitudes de nuevas plazas, es muy escueta, siendo medianamente pertinente.

3.1 Objetivos estratégicos de la DES.

Son medianamente significativas para el fortalecimiento integral de la DES.

3.2 Políticas de la DES para mejorar la pertinencia de los programas educativos.

Las políticas formuladas son medianamente adecuadas para mejorar la pertinencia de los PE.

3.4 Políticas de la DES para impulsar la cooperación académica nacional e internacionalización.

Las políticas de cooperación académicas nacional e internacional apenas esbozadas.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Las políticas son medianamente adecuadas.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Las estrategias son poco adecuadas.

3.8 Estrategias para mejorar la vinculación con el entorno.

Las estrategias para mejorar la vinculación con el entorno son poco adecuadas.

3.9 Estrategias para fortalecer y mejorar la capacidad y competitividad académicas e impulsar la innovación educativa de la DES.

Las estrategias son medianamente adecuadas.

3.10 Estrategias para mejorar la formación integral del estudiante.

Medianamente adecuadas.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Contribuye medianamente.

4.2 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la competitividad académica de la DES y formación integral del estudiante.

Contribuye medianamente.

4.3 Opinión sobre la cantidad de recursos solicitados en el proyecto para realizar las acciones y cumplir las metas asociadas al proyecto.

Los recursos solicitados son excesivos.

5.1 Contribución del PRODES 2010-2011 a la mejora continua e integral de la calidad académica de la DES (mejorar la pertinencia de los PE, calidad de los PE de posgrado, impulso a la innovación educativa, fortalecimiento a la cooperación académica nacional e internacionalización, impulso a la educación ambiental, fortalecimiento de la vinculación, mejora y fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas y mejoramiento de la formación integral del estudiante).

La contribución del ProDES al proceso de mejora continua e integral de la calidad académica de las DES, es medianamente significativa.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

Se observan todavía muchas más debilidades que fortalezas en la DES. El proceso de mejoramiento educativo del PE es muy lento.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

No aplica

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

La política impulsada para fortalecer la innovación educativa es muy poco satisfactoria.

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

La cooperación académica nacional e internacional es casi inexistente.

5. Impulso a la educación ambiental.

La educación ambiental apenas se encuentra en etapa de planeación.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

La vinculación de los PE de la DES con el entorno es muy débil, y gira básicamente dentro de la propia universidad.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Las recomendaciones realizadas por los CIEES y COPAES han sido muy poco atendidas.

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

Hubó un aumento importante de PTS que permite fortalecer la capacidad académica de la DES

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

El trabajo realizado hasta ahora muestra una mejora de lo competitividad académica, pero muestra al mismo tiempo algunos problemas existentes.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

Las brechas existentes todavía son marcadas. Si bien se ha trabajado en la búsqueda de disminuirlas los logros obtenidos todavía son escasos.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

En este rubro se puede observar un mayor avance, no obstante estos se concretan básicamente en el fortalecimiento de las tutorías.

12. Algún otro aspecto relevante.

ProDES 1050: UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

Autoevaluación Académica											Resultados Académicos						Actualización de la planeación														
1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	2.8	2.16	2.17	Capacidad				Competitividad			3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10	4.1	4.2	4.3	5.1
4	2	3	2	3	3	4	4	0	3	3	2	2	2	1	0	0	1	3	3	1	3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	3

Observaciones

2.1 Atención a las áreas débiles y, en su caso, a las recomendaciones del Comité de Pares en la evaluación del ProDES 2008-2009

Este apartado se limita a hacer una descripción de los resultados de la evaluación 2008-2009, sin mayor análisis.

2.3 Análisis de los PE de posgrado de la DES de acuerdo a los lineamientos del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).*

Se hace una descripción de algunos aspectos del funcionamiento del posgrado, pero no se analiza su grado de aproximación a los criterios del PNPC, ni se detectan fortalezas y problemas con respecto a éste.

2.8 Análisis de la atención a las recomendaciones de los CIEES y organismos reconocidos por el COPAES a los PE.

No aplica

2.9 Variación del porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con posgrado entre 2003 y 2010.

La DES tiene un problema estructural muy fuerte, porque hay profesores a cargo de proyectos de investigación y vinculación, que tienen contratos por obra y tiempo determinado y que no cuentan con suficiente formación. Por esta razón, el crecimiento de PTC ha sido poco significativo. El ProDES atribuye este problema a la necesidad de contratar profesores con arraigo en las regiones, premisa que debería ser analizada con mayor profundidad.

2.10 Variación del porcentaje de PTC con perfil deseable entre 2003 y 2010.

La DES tiene un problema estructural muy fuerte, porque hay profesores a cargo de proyectos de investigación y vinculación, que tienen contratos por obra y tiempo determinado y que no cuentan con suficiente formación. Por esta razón, el crecimiento de PTC ha sido poco significativo. El ProDES atribuye este problema a la necesidad de contratar profesores con arraigo en las regiones, premisa que debería ser analizada con mayor profundidad.

2.11 Variación del porcentaje de PTC adscritos al SNI entre 2003 y 2010.

La DES tiene un problema estructural muy fuerte, porque hay profesores a cargo de proyectos de investigación y vinculación, que tienen contratos por obra y tiempo determinado y que no cuentan con suficiente formación. Por esta razón, el crecimiento de PTC ha sido poco significativo. El ProDES atribuye este problema a la necesidad de contratar profesores con arraigo en las regiones, premisa que debería ser analizada con mayor profundidad.

2.12 Variación del número de cuerpos académicos consolidados (CAC) y en consolidación (CAEC) entre 2003 y 2010.

No hay incremento

2.13 Variación del número de programas educativos (PE) de TSU y licenciatura de calidad* entre 2003 y 2010.* Clasificados en el nivel 1 del padrón de programas evaluados por los CIEES y/o acreditados.

No aplica

2.14 Variación del porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de TSU y licenciatura reconocidos por su calidad entre 2003 y 2010.

No aplica

3.3 Políticas de la DES para mejorar la calidad de la oferta de posgrado acordes al PNPC.

No fue posible localizar las políticas para incorporación del posgrado al PNPC, a pesar de que cuentan con una maestría.

3.5 Políticas de la DES para mejorar la formación integral del estudiante.

Se señala una política en un nivel tan general que no orienta el desarrollo de las estrategias "Se ofrecerá a los estudiantes una alternativa (...). Más bien parece un objetivo.

3.6 Estrategias para mejorar la calidad de los PE de posgrado para lograr su ingreso al PNPC o asegurar su permanencia.

Sólo se menciona "continuar con la oferta de posgrado", sin especificar su ingreso al PNPC. En las metas compromiso se colocó la maestría entre los programas a nivel licenciatura.

3.7 Estrategias para impulsar la educación ambiental para el desarrollo sustentable.

La estrategia planteada es muy general y no especifica cómo se logrará el objetivo.

4.1 Contribución del proyecto integral del ProDES a la mejora significativa de la capacidad académica de la DES.

Las metas y acciones planteadas, más allá de las peticiones de plazas que se incluyeron en el proyecto, no son suficientes para el logro de las metas, y éstas a su vez, no son congruentes con la autoevaluación.

Consideraciones Finales

1. Mejora de la pertinencia de los Programas Educativos (PE) y servicios académicos.

La Universidad Veracruzana Intercultural es un proyecto pertinente que se plantea a sí mismo grandes desafíos para atender necesidades de su entorno y mantener su perfil institucional. Sin embargo, el ProDES no se contextualiza suficientemente en su plan rector (o por lo menos no se menciona como referente en forma sistemática). Asimismo, en el sitio web de la UV se pudieron consultar los proyectos presentados ante otros fondos específicos para universidades interculturales, donde se advierten apoyos en ciertos rubros (construcciones, gasto de operación, gestión) pero estos no profundizan en aspectos académicos o de organización, ni se retoman en el proDES con claridad. Así, no hay forma de tener un panorama general y suficientemente contextualizado del proyecto académico de la DES y su relación con los componentes de calidad que plantea el PIFI. La autoevaluación del PIFI se limita a responder algunas de las preguntas planteadas en la guía, pero no enmarca suficientemente su funcionamiento. Asimismo, las políticas, estrategias y acciones son a todas luces insuficientes para guiar el desarrollo de la DES, pues son demasiado generales y no brinda directrices precisas en el corto, mediano y largo plazo. Este problema impregna casi todos los temas previstos, de tal manera que resulta casi imposible ofrecer recomendaciones cualitativas de mayor profundidad. Se recomienda que la Universidad Veracruzana (institución) revise el plan Rector de la UVI (DES) y, si no es posible ajustarlo a las políticas generales hacia la educación superior, encontrar las alternativas académicas, de organización y financieras que garanticen su viabilidad y su calidad académica, incluyendo su pertinencia social. También sería necesario contar entonces con su propio esquema de evaluación e indicadores de desempeño, adecuados a su proyecto institucional. Finalmente, en el proyecto, no está clara la relación entre metas, acciones y, en algunos casos, con los conceptos de gasto requerido. La justificación de los recursos está mal planteada por su generalidad, pero sobre todo por las peticiones que hace en grandes lotes sin cuidar su justificación cuidadosa.

2. Mejora de la calidad de los PE de posgrado.

Es preocupante la forma como se plantean las políticas y estrategias para el posgrado que tiene la UVI. Parece haber poca claridad sobre las ventajas que representaría visualizar su ingreso en el PNPC en el corto plazo, y la relación que esto podría tener con el fortalecimiento de cuerpos académicos. Si están desarrollando todos los proyectos que describen y obtienen productos concretos en todos ellos, el posgrado llegaría a ser muy productivo no sólo en términos académicos, sino sociales.

3. Impulso y fortalecimiento de la innovación educativa.

El tema de la innovación educativa está bien planteado en la autoevaluación, pero al igual que otros temas abordados, se queda corto a nivel de políticas en la planeación, y metas y acciones en el proyecto, donde por cierto se plantea casi como una cuestión instrumental (más equipo).

4. Impulso y fortalecimiento de la cooperación académica nacional e internacionalización.

5. Impulso a la educación ambiental.

Es evidente que desde su concepción ésta ha sido una fortaleza de la DES, como puede verse en varios apartados del ProDES. Con un programa suficientemente articulado, también podría constituirse en un punto de posicionamiento y de calidad académica altamente pertinente. Ojalá esto permita enriquecer sus políticas y estrategias desde una perspectiva más holística, que, en caso de contar con ella, no se refleja en los documentos revisados.

6. Mejora de la vinculación con el entorno.

La DES reporta una cantidad importante de proyectos de vinculación, pero no se alude a las formas de verificar su impacto y productos. Por otra parte, casi sin relación con lo anterior, en el proyecto se plantean requerimientos "en paquete" para proyectos de este tipo, sin brindar mayores presiones sobre los conceptos de gasto, sus productos, su pertinencia, etc.

7. Atención a las recomendaciones de los CIEES y de los organismos reconocidos por el COPAES.

Al parecer la UVI no ha consultado aún los marcos de referencia de los CIEES. Sería conveniente basar sus ejercicios de autoevaluación con base en ellos

8. Fortalecimiento a la capacidad académica.

El análisis de la capacidad académica está muy bien estructurado, pues plantea las fortalezas y debilidades con claridad. Existe un problema estructural muy fuerte que está bien identificado. También reporta una cantidad interesante de proyectos de investigación, aunque no alude a sus productos. Desafortunadamente el proyecto presentado no refleja la profundidad del análisis realizado y, además de las peticiones de plazas (que no deberían ir en el proyecto), formula peticiones de recursos sin justificación clara, sobreestimados y bajo esquemas tradicionales de formación docente que por otra parte parecen no encajar con el proyecto de innovación de la UV en su conjunto.

9. Fortalecimiento y/o mejora de la competitividad académica.

En este rubro no parece haber suficiente claridad sobre la importancia de la evaluación de los CIEES y la posterior acreditación de programas. Además, por la forma como está planteada la autoevaluación, parecería que todavía no tienen suficientemente claro cómo llevar a cabo el proceso aunque se alude a una autoevaluación en proceso. Se recomienda comenzar a trabajar con los términos de referencia correspondientes.

10. Abatimiento de las brechas de capacidad y competitividad académicas al interior de la DES.

11. Mejora de la formación integral del estudiante.

Es preocupante que la autoevaluación, las políticas y estrategias planteadas, no logren reflejarse con claridad en metas y acciones precisas en el proyecto, que vayan más allá de solicitudes en lotes para prácticas de campo y eventos culturales.

12. Algún otro aspecto relevante.

4. Conclusiones.

Dado el resultado final de la evaluación de los documentos presentados por la institución, éstos fueron dictaminados de la siguiente manera:

Evaluación favorable

PIFI

ProGES

ProDES 384: ÁREA DE ARTES - XALAPA

ProDES 387: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS - XALAPA

ProDES 388: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-CÓRDOBA/ORIZABA

ProDES 389: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-POZA RICA/TUXPAN

ProDES 390: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - MINATITLÁN/COATZACOALCOS

ProDES 391: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - ORIZABA/CÓRDOBA

ProDES 392: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - POZA RICA/TUXPAN

ProDES 393: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - VERACRUZ

ProDES 394: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD - XALAPA

ProDES 397: ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - VERACRUZ

ProDES 398: ÁREA ACADÉMICA DE HUMANIDADES - XALAPA

ProDES 399: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - COATZACOALCOS/MINATITLÁN

ProDES 400: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - CÓRDOBA/ORIZABA (NOGALES)

ProDES 402: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - VERACRUZ

ProDES 403: ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - XALAPA

ProDES 404: ÁREA TÉCNICA - COATZACOALCOS/MINATITLÁN

ProDES 406: ÁREA TÉCNICA - XALAPA

ProDES 407: ÁREA TÉCNICA CÓRDOBA/ORIZABA

ProDES 566: ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS-ACAYUCAN

ProDES 567: HUMANIDADES - POZA RICA/TUXPAN

ProDES 568: HUMANIDADES CORDOBA-ORIZABA

ProDES 569: HUMANIDADES COATZACOALCOS-MINATITLÁN

ProDES 1050: UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL

Evaluación no favorable

ProDES 386: BIOLÓGICO-AGROPECUARIAS - VERACRUZ

ProDES 401: ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA - POZA RICA/TUXPAN

ProDES 405: ÁREA TÉCNICA - VERACRUZ

ProDES 408: ÁREA TÉCNICA POZA RICA/TUXPAN
